

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**“DIAGNÓSTICO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
QUE AFRONTAN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA ANTE LA LIMITANTE DEL DOMINIO DEL
LENGUAJE DE SEÑAS SALVADOREÑO (LESSA) DE
LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,
EN LOS AÑOS 2015-2016”.**

PRESENTADO POR

**ZOILA ALEJANDRINA MARTÍNEZ MEZA (MM91280)
ANA MERCEDES RAMOS MEJÍA (RM07101)
MAIRA XIOMARA REYES DE CHAVARRÍA (RA05069)**

**M.S.D ANA SILVIA MAGAÑA LARA
DOCENTE DIRECTOR**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, 20 DE OCTUBRE 2016

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN
RECTOR INTERINO**

**MTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICE-RECTOR ACADÉMICO**

**ING. CARLOS VILLALTA
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**

**DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA
SECRETARIA GENERAL INTERINA**

**LICDA. BEATRIZ MÉNDEZ
FISCAL GENERAL INTERINA**

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**LIC. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS
DECANO**

**LIC. EDGAR NICOLÁS AYALA
VICE-DECANO**

**MTRO. HÉCTOR DANIEL CARBALLO DÍAZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

**MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos
JEFE DEPARTAMENTO**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN
Dr. Renato Arturo Mendoza Noyola**

**DOCENTE DIRECTOR
MsD. Ana Silvia Magaña Lara**

TRIBUNAL CALIFICADOR

Dra. Gloria Elizabeth Arias de Vega (Presidenta)

Mtra. Ana Silvia Magaña Lara (Docente Asesor)

Mtra. Gloria Milagro de Rodríguez (Vocal)

AGRADECIMIENTOS

A nuestra asesora, MsD. Ana Silvia Magaña Lara, por ser nuestra guía a lo largo del proceso de la tesis, por ser más que una asesora, tenernos paciencia y mostrar con nosotras empatía al sentir la misma preocupación que sentía el equipo, por alegrarnos y motivarnos cada día. Que Diosito la llene de muchas bendiciones.

A nuestros docentes, por su labor educativa, dedicación y esfuerzo, con especial cariño a la Dra. Gloria de Vega, Msd. Milagro de Rodríguez, Msd. Nelson Mejía, Msd. Rafael Asencio, Msd. Wuilman Herrera y Msd. Gómez Soto, Gracias. Bendiciones.

A los estudiantes sordos, David, Franklin, Marcos, Jonathan y Yeraldina. Gracias por ser parte fundamental de este trabajo y compañeros de estudios, por su apoyo incondicional durante la investigación y por haber confiado en nosotras como equipo.

A los intérpretes, por habernos apoyado y ser ese puente que nos permitió conocer la realidad que viven los estudiantes con discapacidad auditiva.

Esperamos que este trabajo sirva como una fuente de motivación para impulsar futuras investigaciones, que estas páginas pongan de manifiesto las dificultades que enfrentan los estudiantes sordos y que a partir de ellas se emprendan iniciativas para lograr una educación más humana, íntegra y equitativa, donde todos y todas tengan derecho a cultivar el conocimiento.

Maira, Mercy y Alejandrina.

DEDICATORIA

A **DIOS** todo poderoso, reconociendo que todo cuanto hacemos no es posible sin su voluntad y por haberme dado fortaleza y sabiduría, y haberme iluminado y guiado para terminar una meta más en mi vida, y a **mamita María** por interceder en mis oraciones y estar siempre conmigo.

A **mi familia:** A mi mamá Marta Alicia, le agradezco porque me motivó a seguir adelante, por sus palabras de consejo, por sus oraciones, por confiar y creer que podía cumplir mis metas.

A **mi papá** René Héctor, me mostró su amor incondicional, y en nuestras vidas están los mejores recuerdos, a pesar que no se encuentra con nosotros, sé que desde el cielo se siente orgulloso porque su hija logró cumplir una meta,

A **mi querida hija y amiga** Violeta Alejandra, es el mejor regalo que Diosito me ha dado, gracias por tu amor, comprensión y apoyo.

A **mis queridos hermanos** Silvia Mercedes y René Héctor, gracias por su amor, comprensión y apoyo, a Magdalena gracias por estar siempre apoyándome y a mi querida sobrina y ahijada Danielita, por sus travesuras y cariño, a mis tíos y primas.

Compañeras de tesis: Mercy y Maira, porque confiaron en mí para el proceso de grado. por su amistad que me han brindado durante este proceso. Gracias.

A **mis amigos y A mi amiga:** Cecibel, está celebrando en el cielo mi triunfo, a mi compañera de lucha Yanet, a mis compañeros de trabajo de UES en especial SBUES, Luis, Blanca V., Anita, Wilfredo, por su apoyo y comprensión, y a todos las personas que me dieron palabras de ánimo y me mostraron confianza, con quienes compartí mis preocupaciones y me motivaron. Gracias.

Alejandrina

DEDICATORIA

Gracias a nuestro padre celestial por guiarme en mi vida, y por darme ese valor de perseverar y culminar la carrera, y lograr vencer todos los obstáculos que se me presentaron en dicho momento. “Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente no temas ni desmayes porque Jehová tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas” (Josué 1. 9).

A MI FAMILIA:

A mis padres, Fernando Mejía y Adela Ramos, por haberme dado la vida, y apoyarme moralmente durante mis años de estudios, y de igual manera por enseñarme hacer valiente a luchar por alcanzar mis metas propuestas. A mis hijas, Jhoselin Abigail, y Xiomara Abigail, por ser la inspiración de superarme en la vida, y decirles que todo esfuerzo vale la pena, gracias hijas por haberme dicho cada día, “Ana te falta poco sigue adelante”.

A MIS EX MAESTRAS:

Dra. Gloria Elizabeth Arias de Vega, y MSD. Milagro de Rodríguez, por apoyarme siempre y darme palabras de aliento en mi vida personal y académica, le agradezco infinitamente.” Bendiciones”.

A MIS AMIGAS DE TESIS:

Sinceramente logramos ser un buen equipo de trabajo, gracias por compartir todo este tiempo las quiero mucho.

Ana Mercedes Ramos Mejía

DEDICATORIA

A DIOS:

Por su ayuda y fortaleza en los momentos difíciles, por la salud y el cuidado que siempre ha tenido de mí, por ser mi único amigo fiel y compañero y que siempre ha estado conmigo en las buenas y malas.

A MI ESPOSO E HIJO

Edwin y Boanerges, por su comprensión y paciencia durante todo mi proceso académico gracias a ambos por ser parte importante y fundamental de mi vida.

A MIS PADRES

Sofía Alfaro de Reyes y José Antonio Reyes, por brindarme su amor y comprensión y apoyo en todos los sentidos tanto emocional como económico, porque siempre han estado conmigo y me han brindado sabios consejos que han sido de mucha ayuda, sin ellos no hubiese sido posible alcanzar este triunfo “los amo”.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Zoila Alejandrina y Ana Mercedes por su comprensión y ayuda durante todo el proceso de tesis “Muchas Bendiciones”.

Maira Xiomara Reyes de Chavarría

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------------	---

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	2
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	11
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	11
1.4 ALCANCES Y DELIMITACIONES	12
1.4.1 Alcances.....	12
1.4.2 Delimitación.....	13
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.5.1 Objetivo general.....	13
1.5.2 Objetivos específicos	13
1.6 SUPUESTOS DE TRABAJO	14
1.6.1 Supuesto general	14
1.6.2 Supuestos específicos	14
1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE SUPUESTOS.....	15
1.7.1 Variables e Indicadores de los Supuesto General.....	15
1.7.1.2 Variables e Indicadores del Supuesto Específico Uno	15
1.7.1.3 Variables e Indicadores del Supuesto Específico Dos.....	16

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.1.2 Antecedentes del lenguaje de señas	20
2.1.3 Componentes de la lengua de señas.....	21
2.1.4 Tipos de lenguajes en la educación para personas sordas	22
2.1.5 Lenguaje de señas salvadoreño.....	23
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	25
2.2.1 Discapacidad auditiva (sordera).....	25
2.2.2 Evolución de la educación del sordo	27
2.2.3 Modelos para analizar la sordera	28
2.2.4 Inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva a la educación superior	30
2.2.4.1 Pedagogía de la inclusión	31
2.2.5 Atención a la diversidad	33
2.2.5.1 La inclusión como un enfoque en la diversidad	35
2.2.6 Antecedentes de la educación de sordos en El Salvador	35
2.2.7 Métodos de aprendizaje para estudiantes sordos	39
2.2.7.1 Métodos de intervención con personas sordas.....	40
2.2.8 Educación para la inclusión	43
2.2.9 Intérpretes de lengua de señas	45
2.2.10 Principios éticos aplicables al intérprete y a la interpretación en lengua de señas.....	47
2.2.10.1 Principios Éticos	48
2.2.10.2 Principios éticos adjudicables al acto de interpretación	51
2.2.11 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta de inclusión para estudiantes con discapacidad Auditiva, una experiencia en la educación superior.	54
2.3 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS	56

CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.2 POBLACIÓN	61
3.3 MUESTRA.....	61
3.4 ESTADÍSTICO, MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	62
3.4.1. Estadístico.....	62
3.4.3 Método.....	63
3.4.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	63
3.4.4.1 Observación	64
3.4.4.2 Encuesta.....	64
3.4.5 Instrumentos de la Investigación	64
3.4.5.1 Cuestionario.....	64
3.5 METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO.....	65
3.5.1 Metodología.....	65
3.5.2 Procedimiento	66

CAPITULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS	69
4.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS SUPESTOS ESPECÍFICOS.....	70
4.2.1 Supuesto Específico 1	70
4.2.2 Supuesto Específico 2.....	71
4.2.3 Análisis e Interpretación de Resultados.....	74
4.2.4 Análisis e Interpretación de Resultados (Guía de observación)	101

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES.....	103
5.2 RECOMENDACIONES	104
BIBLIOGRAFIA.....	105
Anexo 1. Mapa de Escenario.....	109
Anexo 2. Matriz de Congruencia.....	110
Anexo 3 Cronograma	111
Anexo 4. Instrumentos de Campo	112
Anexo 5. Guía de Observación.....	115
Anexo 6. Fotografías	116

INTRODUCCIÓN

La presente investigación contiene los resultados obtenidos del Diagnóstico de las dificultades que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador en los años 2015-2016; para lograr una mejor integración de los estudiantes sordos; así como también, un buen desenvolvimiento de los mismos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicha investigación presenta en el primer capítulo el planteamiento del problema y el enunciado del problema, e incluye, además, la justificación, con la cual se explica el porqué de esta investigación, los alcances y limitaciones, así como también los objetivos, los supuestos de trabajo y la operacionalización de variables.

Por otra parte, en el segundo capítulo se desarrolla un marco teórico, que fundamenta la teoría que sustenta la investigación y definición de términos básicos.

Asimismo, en el tercer capítulo se describe la metodología de la investigación que ha sido utilizada; siendo ésta de carácter descriptiva, ya que su principal propósito fue caracterizar las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes sordos ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) y la necesidad de comunicación entre ellos y la comunidad oyente.

En el cuarto capítulo se aborda el análisis y la clasificación de los resultados obtenidos, y, finalmente, en el quinto capítulo, se plantean las conclusiones y una serie de recomendaciones que el grupo investigador considera pertinentes.

Por lo tanto, se espera que esta investigación sirva de guía y sea de interés para los lectores y para las futuras investigaciones que se realicen en el ámbito socioeducativo.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En El Salvador es común observar que el alto costo de la vida se eleva cada día debido a la influencia de muchos factores relacionados con la coyuntura nacional, entre los cuales se destacan los aspectos referidos a los ámbitos económicos, sociales y culturales. No obstante, de todos ellos, el que más se destaca es aquél que responde directamente a los influjos económicos producidos durante la interacción y las actividades cotidianas de los ciudadanos, donde se ubica el alza de precios sin precedentes de los alimentos básicos y el petróleo, que tuvo graves efectos económicos y sociales cuyas consecuencias más recientes se aprecian con notoriedad en la calidad de vida de la población.

En este sentido, según la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc), entre octubre y noviembre de 2014 la canasta básica llegó a costar \$193.10 y \$191.83, respectivamente, las cifras más altas de 2014 e incluso las más altas de los últimos 10 años. De igual modo, la sequía y la baja producción de granos básicos a nivel nacional encarecieron todos los productos, apuntando que, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el alza se debía a un acaparamiento, propiciando que el precio de la canasta alimentaria se mantenga elevado a pesar de que el Índice de Precios al Consumidor fue de apenas el 0.5 % a noviembre de 2014.

Igualmente, la situación del empleo es uno de los grandes temas que aqueja en la actualidad a los salvadoreños, sobre lo que se sostiene que “en el año 2012, del total de la Población Económicamente Activa, que estaba constituida por 2, 724,754 personas, 2, 559,315 se encontraban ocupadas, lo que representa el 93.9%; mientras que 165,439 personas se encontraban desocupadas, lo que indica que la tasa de desempleo fue de 6.1% a nivel nacional para ese año, siendo el departamento de Cabañas el de la tasa de

desempleo más alta del país con 7.3%; seguido por San Salvador, con 6.7%; San Vicente, con 6.5%; y Usulután, con 4.4%” (DIGESTYC, 2013). En cuanto al ámbito social, se puede mencionar que la inseguridad sigue sin encontrar la manera de dar respuesta a la demanda de la ciudadanía. Así, el Informe de Desarrollo Humano 2013 destaca que la escalada de homicidios ha posicionado a El Salvador como uno de las naciones más violentas de la región, con tasas récord 13 homicidios diarios, que antes de la tregua entre las dos principales pandillas (Mara Salvatrucha y Barrio 18), iniciada en marzo de 2012, rondaban los 70 por cada 100,000 habitantes (PNC, 2011-2012), siendo sus víctimas más frecuentes hombres entre 18 y 30 años de edad.

Por tanto, lo que antes era concebido como un conflicto entre adolescentes rebeldes y marginados, se ha convertido en los últimos años en la principal fuente de temor e inseguridad en el país. Es así que el problema de las pandillas está ligado a la falta de oportunidades y a la migración, que ha evolucionado de tal manera que constituye un desafío para la sociedad salvadoreña, ya que está disminuyendo la efectividad de instituciones cuyo objetivo principal es precisamente desarrollar y potenciar las capacidades de las personas. Por lo tanto, se ven amenazados por este problema principalmente, la familia, la escuela y las comunidades.

De igual manera, en el ámbito cultural se puede mencionar que, según el informe de Desarrollo Humano 2013, “la cultura es fundamental en el proceso de transformar la manera de hacer las cosas en el país, ya que ella es expresión de la historia, fuente de identidad y un indicador de la manera en que viven y conviven los integrantes de una sociedad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2013).

De ahí que, si se busca que algo cambie de manera perpetua, la transformación más profunda debe realizarse a nivel cultural, cambiando la manera de pensar de los miembros de la sociedad y construyendo nuevos hábitos y valores, nuevas costumbres que faciliten la convivencia diaria para la formación de un habitante dueño de su destino, consciente de su responsabilidad cívica y orgulloso de su identidad nacional.

Bajo este contexto, es preciso también analizar los programas que ha integrado el Ministerio de Educación en los centros educativos, en especial el de educación inclusiva, principalmente en el nivel de Educación Superior, ya que es un factor muy importante que influye en las diferentes problemáticas del país de forma directa o indirecta. Las políticas que ha implementado el gobierno responden a las demandas de los modelos económicos, por lo que las autoridades gobernantes de El Salvador dan la inversión anual que se hace en cada área a través del presupuesto general de la nación con el fin de mejorar el desarrollo económico y educativo del país. Es por ello que en cada cambio de gobierno se establecen nuevos programas, leyes y reformas que rigen el funcionamiento de los centros educativos.

Las políticas educativas actuales están muy apegadas con las variables de la investigación, ya que pretenden introducir programas de educación inclusiva en las centros educativos y universidades, donde se dé una enseñanza de calidad y actualizada con el fin de satisfacer las demandas y desafíos que se les presentan cada día a los alumnos con discapacidades en el desarrollo de su aprendizaje.

En El Salvador, concretamente, las necesidades educativas de las personas con discapacidad, con énfasis en los estudiantes con discapacidad auditiva, deben adaptarse a los centros de estudio regulares. Sin embargo, la Ley General de Educación, el Art. 35 establece que *“la Educación Especial debe contribuir a elevar el nivel y calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales por limitaciones o por aptitud sobresaliente, debe favorecer las oportunidades de acceso de toda población con necesidades educativas especiales al Sistema Educativo Nacional, también incorporar a la familia y comunidad en el proceso de atención de las personas con necesidades educativas especiales”*.

A pesar de la existencia de estas leyes, son pocas las instituciones que realmente tratan de cumplirlas. En la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, aprobada según Decreto Legislativo No. 888 por la Asamblea Legislativa y publicada en el Diario Oficial No. 226 del 1 de diciembre del año 2000, en su capítulo IV sobre Educación, se contempla ampliamente la responsabilidad del Estado y sus instituciones de facilitar, en condiciones de igualdad, la integración de la población con alguna discapacidad. De igual modo, está contemplada en la Línea de Acción No. 4.3.4 la Medida de la Política 3, que insta a *“promover que las Universidades destinen recursos de investigación y enriquezcan sus cátedras en el ámbito de la atención de personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE)”*.

Es oportuno entonces evaluar si en la Ley de Educación Superior que rige a las Instituciones de Educación Superior, como la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y en las demás normativas propias de cada institución, se contemplan acciones manifiestas para llevar a la práctica la integración de las personas con discapacidad a la educación superior inclusiva del país.

Así mismo, la Universidad de El Salvador, siendo la única universidad pública, puede y debe aportar en la búsqueda de alternativas que permitan transformar la Educación Superior con base en los valores de equidad, igualdad, justicia, respeto a la diversidad e inclusión.

Actualmente hay 21 jóvenes sordos estudiando una carrera profesional en diferentes facultades, y una de las barreras a las que se enfrentan día con día es la incapacidad de manifestarse entre oyentes. Por tanto, se estima necesario que tanto docentes como estudiantes conozcan el lenguaje de señas para servir de apoyo a los estudiantes que lo necesitan. Existen circunstancias favorables para este contexto, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

Al respecto, el marco legal busca erradicar las barreras de exclusión, cubriendo una serie de ámbitos fundamentales para que las personas sordas puedan integrarse en la sociedad en condiciones de igualdad, no solo en el ámbito de accesibilidad física, sino también en la salud, la educación, el empleo etc.

Es tiempo de buscar soluciones que favorezcan los derechos de igualdad de estas personas y se razone sobre lo que se ha hecho por ellos hasta este momento y sobre lo que se debe hacer. Como estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es oportuno orientar una investigación que permita conocer las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes sordos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Además, la perspectiva socio cultural de los estudiantes universitarios con discapacidades, reconoce la necesidad humana de interactuar con otros seres humanos. Es por esto que los estudiantes con discapacidad auditiva se encuentran en la necesidad de comunicarse con las personas oyentes.

La cultura de la comunidad sorda, incluso cuando es reconocida, no siempre es valorada, y tampoco la lengua de señas tiene esa valoración. Los sordos, junto con otras minorías lingüísticas, no han disfrutado del mismo estatus que gozan la lengua y la cultura de los grupos mayoritarios. Para la educación de los sordos como sistema socio cultural, es importante que los educadores y padres de familia reflexionen acerca de estos problemas que afectan a la educación de los grupos de estudiantes que pertenecen a este sector.

Jim Cummins, 1986, escribió acerca de la manera en que los educadores facultan a los estudiantes pertenecientes a los grupos minoritarios. Creer que son capaces de facultar a los estudiantes lleva a la hipótesis de que ellos son recipientes pasivos de sus acciones,

pero no es así, ya que sólo se les puede dar un ambiente propicio en el que puedan auto facultarse. De este modo, las sugerencias de Cummins son:

- ✓ Incorporación de la lengua de los estudiantes en la sala de clases.
- ✓ Participación de la comunidad minoritaria en las escuelas.
- ✓ Uso activo del primer idioma para ayudar a que los estudiantes generen su propio conocimiento.
- ✓ Defensa permanente de los estudiantes por parte de los profesionales.

La práctica de estos principios constituye un estándar que guía el desempeño profesional. Taylor (1988), a su vez, señala la importancia que tiene el mirar el fondo de la perspectiva y la filosofía de educación, con el fin de reflexionar sobre las prácticas y la manera en que afecta el progreso de los estudiantes, y por último, analizar el ambiente en que éstos se desenvuelven en la casa, en la escuela y en sus comunidades. Se deben tomar en cuenta los antecedentes culturales, lingüísticos, sociales y educacionales con el objetivo de planificar sus experiencias futuras mientras avanzan a través de los diferentes niveles de educación. Para ello es preciso que las entidades correspondientes coordinen capacitaciones del lenguaje de señas y faculten tanto a docentes como a estudiantes para comunicarse con personas sordas. Además, es importante mencionar que la Universidad de El Salvador cuenta con una Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad que dice:

“Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida, sin discriminación y en igualdad de condiciones con los demás”.

De esta forma, se creó la existencia de la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad, una entidad sumamente beneficiosa para ellos que cuenta con recursos tecnológicos y con un espacio físico donde se pueden relacionar entre compañeros con

las mismas discapacidades durante las jornadas de estudio, donde las personas que los atienden están capacitadas en atención a la discapacidad que posee el estudiante, pues tienen conocimiento del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA).

El Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador tiene una serie de proyectos en curso para los estudiantes con discapacidad de la comunidad, entre ellos: el programa del idioma inglés, curso de gramática, curso cultural artístico y un proyecto de deportes inclusivos.

El ex rector de la Universidad, Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo, destacó la importancia que tiene para la gestión actual incluir y apoyar a los y las sordas, en la comunidad universitaria, apuntando que “por primera vez una institución de educación superior pone interés en proporcionar a los jóvenes las condiciones que les permitan superar esas barreras y ver coronadas sus esperanzas de ser profesionales, donde enmarca una educación para todas y todos, y responde a las necesidades del estudiante de que sean éstos quienes deban adaptarse al sistema educativo”.

Además, la ex vicerrectora académica, Licenciada Ana María Glower de Alvarado, en su periodo 2012-2015, nombró de responsable del programa de atención a estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador a la Licenciada Rosario Villalta, quien dijo que incluir es "dar la bienvenida con el respaldo de oportunidades a las personas con discapacidad, inclusión no quiere decir nada más dejar entrar a la Universidad, es generar proyectos a través de las habilidades de cada uno”. A la vez, Luis Morales, participante del proyecto de aprendizaje, expresó la importancia de que a través de estas actividades se incluyan a los estudiantes con discapacidad, quienes agradecen el esfuerzo de las promotoras del programa que creyeron en el grupo y tomaron en cuenta a todos los estudiantes con discapacidad auditiva.

El proyecto de aprendizaje fue realizado por Magali Peña y Jacqueline Rosales, estudiantes de la Licenciatura en Idioma Inglés, opción Enseñanza. En el curso

participaron 14 estudiantes con discapacidad auditiva y visual. El programa de enseñanza fue personalizado para cada estudiante, a quienes se les potenciaron sus habilidades.

Los estudiantes con discapacidad visual desarrollaron la audición y pronunciación, los que tienen discapacidad auditiva avanzaron en traducción y escritura del idioma y los estudiantes con discapacidad física desarrollaron las habilidades en expresión, traducción y escritura del idioma inglés. A pesar de estos logros, estos jóvenes sordos presentan la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) por parte de los docentes, por lo que no pueden comunicarse con ellos.

Sobre este aspecto conviene aclarar primeramente que el alfabeto manual no es un lenguaje de señas. Es solamente la representación de las letras del alfabeto, a través de distintas posiciones de las manos y los dedos. El lenguaje de señas es un lenguaje viso-espacial que utiliza señas manuales, expresiones manuales, movimientos de la cabeza, de la boca, del cuerpo, de los ojos, y el uso eficiente del espacio al alrededor del que habla. Posee su propia gramática, semántica y sintaxis, diferente a la del español. Cuando se ejecuta una seña, siempre se hace en relación con el cuerpo, la configuración que se le da a la mano su posición relativa al cuerpo y sus movimientos; cuando se cambian una o más características, se cambia también el significado de la seña.

La comunidad sorda como minoría lingüística posee su propio lenguaje de señas en cada país. Esto permite el desarrollo de su identidad dentro de una cultura determinada, la transmisión de valores y creencias. En El Salvador, el LESSA (Lengua de Señas Salvadoreña) fue oficializado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador en el decreto No. 716 del 14 de julio 2014, donde decreta reformar a la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador lo siguiente:

Art.1.- Incorpórese un sexto inciso, al artículo 44 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, que establezca lo siguiente:

“Se conoce la Lengua de Señas Salvadoreña –LESSA–, como la lengua natural y oficial utilizada por las personas sordas salvadoreña, en consecuencia, es obligación del Estado velar por su enseñanza y conversación” (Asamblea Legislativa, República de El Salvador. 20 de junio del 2014).

Este lenguaje es el canal de comunicación de la comunidad sorda salvadoreña, por medio del cual pueden transmitirse esos valores, creencias y costumbres, cuya difusión y defensa permiten fortalecer la identidad del sordo salvadoreño.

Debido a que la mayoría de los docentes no pone en práctica este lenguaje con los estudiantes sordos, a los estudiantes con dicha discapacidad se les dificulta la comunicación, han reprobado asignaturas, abandonado los estudios y sienten desmotivación, ya que dentro de la inclusión no se está dando un proceso de formación de Lenguaje de Señas Salvadoreños (LESSA) a los docentes para contribuir al aprendizaje de los estudiantes.

A pesar de estas limitantes, son cinco los jóvenes que están estudiando la Licenciatura en Ciencias de la Educación, entre edades de 18 a 25 años, que tienen el interés y entusiasmo de terminar sus estudios universitarios y transmitir sus conocimientos a personas oyentes, y de esta manera favorecer a nuevas generaciones de estudiantes sordos a transformar y mejorar su educación.

A pesar de la falta de comunicación por la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes, estos estudiantes han seguido el proceso académico, donde uno está cursando el primer año, dos de ellos el segundo año, uno el cuarto año y una estudiante está en su proceso de grado. Es importante mencionar que se ya graduó la primera mujer con discapacidad auditiva de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el año 2013.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la falta de comunicación de los docentes ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) en las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La discapacidad auditiva es una situación que afecta a muchas personas en El Salvador y el mundo entero, pues dificulta la comunicación y comprensión con los demás. Es por esta razón que se considera pertinente una investigación que dé a conocer de manera amplia y clara las situaciones que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva. De esta forma, la investigación permite detectar factores que inciden en la formación profesional de los estudiantes con discapacidad auditiva, para crear posibles soluciones que fortalezcan su desarrollo.

Los estudiantes con discapacidad auditiva del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador son parte fundamental de esta investigación, pues día a día enfrentan muchas dificultades durante el proceso de aprendizaje.

En La Licenciatura de Educación, como en las diferentes facultades de la Universidad de El Salvador, está ingresando un número considerable de estudiantes con discapacidad auditiva y la falta de comunicación por la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA), por lo que se están generando dificultades de comunicación entre los estudiantes sordos y docentes, lo cual dificulta desarrollar con éxito el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues la mayoría de los docentes no están preparados para atender a dicha población .

En vista de esta necesidad, se espera que esta investigación abra puertas en el futuro para que se motiven e incorporen más estudiantes con discapacidad auditiva de bachillerato y que puedan tener el acceso a la educación superior, sea técnica o universitaria, y que el Ministerio de Educación se preocupe por mejorar el presupuesto y que éste sea enfocado para diferentes programas educación superior de alumnos con discapacidades en el país, y así mejorar la integración de los estudiantes sordos en las diferentes carreras que ofrece la Universidad de El Salvador, puesto que se requiere una atención más especial y así estos estudiantes alcancen un mejor desarrollo profesional.

1.4 ALCANCES Y DELIMITACIONES

1.4.1 Alcances

- ✓ Con la investigación se pretendió alcanzar un mayor nivel de conocimientos de la problemática sobre las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.
- ✓ Aportar un precedente a las futuras investigaciones sobre las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.
- ✓ Realizar la investigación en un periodo aproximado de un año.

1.4.2 Delimitación

- **Delimitación Espacial.**

La investigación se llevó a cabo con estudiantes con discapacidad auditiva de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

- **Delimitación temporal.**

La investigación comprenderá un periodo de los meses de octubre 2015 a octubre 2016.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Analizar las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016.

1.5.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar como incide la falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva.

- ✓ Determinar el grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.

1.6 SUPUESTOS DE TRABAJO

1.6.1 Supuesto general

- Las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva se derivan de la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016.

1.6.2 Supuestos específicos

Supuesto específico 1

- La falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes incide en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva.

Supuesto específico 2

- El grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE SUPUESTOS

1.7.1 Variables e Indicadores de los Supuesto General

SUPUESTO GENERAL

Sg. Las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva son influenciadas por la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016.	
VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
Limitantes del dominio del Lenguaje de Señas	Estudiantes con discapacidad auditiva
INDICADORES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de evaluación ✓ Asimilación de contenido ✓ Sociabilidad maestros y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación con docentes ✓ Acompañamiento de interpretes ✓ Integración social

1.7.1.2 Variables e Indicadores del Supuesto Específico Uno

Se. 1 La falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes incide en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva.	
VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
Limitante del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) en los docentes	Comunicación
INDICADORES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de evaluación de los docentes. ✓ Sociabilidad maestros y alumnos ✓ Problemas de integración ✓ Igualdad de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interacción maestro-alumno ✓ Acompañamiento de interpretes ✓ Motivación de los estudiantes ✓ Participación de los estudiantes en clases.

1.7.1.3 Variables e Indicadores del Supuesto Específico Dos

Se. 2 El grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.	
VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
Aplicación de Estrategias de Enseñanza	Proceso de aprendizaje
INDICADORES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajos en grupo ✓ Laboratorios ✓ Parciales ✓ Uso de tarjeteo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notas de los estudiantes ✓ Deserción de los estudiantes ✓ Dificultad en la forma gramatical de expresarse por escrito ✓ Problemas de integración de los estudiantes

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En El Salvador, 1952, la Sra. Elena Marticorena de Arévalo fundó la primera escuela para sordos y dio los primeros pasos en la educación y habilitación del sordo, convirtiéndose en la primera profesora de sordos en el país. De este modo, el 8 de agosto de 1963 se inició la educación de las personas sordas en El Salvador, época en la cual se creó el Centro de Audición y Lenguaje “Tomás Regalado González”. Actualmente se han extendido los servicios de atención educativa para sordos y en la actualidad se da cobertura en la educación parvularia, básica, talleres vocacionales y se ha dado inicio a la educación media.

La educación del sordo en El Salvador ha sido un tema controversial en el pasado. La atención brindada hace 41 años se basó principalmente en la rehabilitación oral y auditiva, descuidando así el aspecto educativo, lo que trajo como consecuencia la marginación de la población sorda al no saber leer ni escribir. Esta corriente fue evolucionando de tal forma que el enfoque médico que prevaleció en la atención de las personas sordas fue sustituido por un enfoque pedagógico, con sus diferentes corrientes filosóficas que dan origen a una diversidad de métodos para la enseñanza del sordo, y que actualmente son utilizadas dentro de los centros escolares oficiales y privados que atienden a esta población.

En 1979, se inició la labor educativa con niñas y niños sordos en el departamento de San Miguel, posteriormente, en 1982 se inauguró la escuela de Audición y Lenguaje en este mismo departamento, siendo ésta la primera escuela para sordos en el país dependiente del Ministerio de Educación. A inicios de 1990 se amplió la cobertura, con la apertura de veintiocho secciones para sordos en escuelas especiales atendiendo a trescientos cincuenta estudiantes.

En 1997 se abre el Tercer Ciclo en la escuela Tejada Llerena, la cual inició el séptimo grado con una población de quince estudiantes. En 1998, se inició el traslado gradual de la población del Centro de Audición y Lenguaje “Tomás Regalado González”, desde el cuarto grado hacia la escuela Tejada Llerena y se dio la apertura del primer Centro Escolar para Sordos “Licda. Griselda Zeledón”, como dependencia del Ministerio de Educación en el área de San Salvador, con una población inicial de ciento diez estudiantes.

Luego, en 1999, se dio la apertura de la Escuela de Sordos de Santa Ana con una población de sesenta estudiantes. Y en el año 2000 se da la apertura del Centro Escolar para Sordos de Sonsonate con una población de cincuenta estudiantes. Además, se abren dos Círculos de Alfabetización para sordos en San Salvador y Santa Ana, respectivamente, con una población de cincuenta estudiantes cada uno. También se da inicio al tercer ciclo de educación básica en el Centro Escolar para Sordos “Licda. Griselda Zeledón”.

Durante el mismo año se abrieron las puertas a personas sordas para que cursaran educación media con la implementación de la modalidad de Bachillerato a Distancia atendiendo una población de diez estudiantes sordos. Para el año 2002 se dio la apertura del primer año de Bachillerato en el Centro Escolar para Sordos “Licda. Griselda Zeledón”, con una población de doce estudiantes (Acevedo Moran, Ana Patricia, 1998).

Se han logrado avances en cuanto a la educación del sordo, muchos de ellos producto del esfuerzo de personas que han invertido tiempo para luchar por mejorar la situación de las personas sordas en el ámbito educativo. Así, entre los logros alcanzados se encuentran los siguientes:

- ✓ Reconocimiento de la Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), como lengua materna de la población sorda de El Salvador, por parte del Ministerio de Educación.
- ✓ Reconocimiento de la Lengua de Señas Salvadoreña para transmitir la información y contenidos programáticos en las escuelas oficiales para sordos.
- ✓ Reconocimiento de la población sorda como una minoría lingüística, que posee tantas capacidades, habilidades y destrezas como el resto de la población.
- ✓ Fundación de la primera escuela para sordos en San Salvador, que atiende hasta noveno grado.
- ✓ Apertura del bachillerato para sordos en San Salvador.

En el año 2009, las autoridades del Ministerio de Educación (MINED) lanzaron el Programa Educación Inclusiva, con la entrega del documento “Política de Educación Inclusiva”, el cual es uno de los siete programas insignias planteados en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Esta política persigue de manera estratégica la creación de un modelo educativo de amplia participación, que permita mejorar las prácticas pedagógicas y el contenido curricular del sistema, para así poder responder a todas y todos con calidad, eficacia, y equidad.

Mientras tanto, la inserción de personas con discapacidades a las universidades es muy difícil desde un inicio, ya que existe discriminación de parte de personal administrativo, docentes y estudiantes porque no comprenden que estas personas, en lugar de ser rechazadas, necesitan ser incluidas y aceptadas en el sistema educativo. La inclusión de estudiantes sordos en el nivel superior se ha dado de forma impactante a pesar de que no hayan existido programas de apoyo tanto en recursos como capacitaciones a quienes acompañan el proceso de formación en las universidades. Esto ha dificultado en gran

medida su educación, ya que a pesar de las dificultades, han vencido barreras y hasta la actualidad han realizado estudios técnicos y de profesorado y se han visto limitados en hacer estudios de Licenciaturas o Ingenierías, por lo que se está a la espera que exista mayor coordinación del Ministerio de Educación que lanza los Bachilleres, con los Centros de Educación Superior.

La Universidad de El Salvador ha puesto en marcha la asignación de intérpretes a los estudiantes sordos, con colaboración de Vicerrectoría y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), asignando a cada estudiante sordo un intérprete para que traduzca las clases en el momento de desarrollarse.

2.1.2 Antecedentes del lenguaje de señas

La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordo-ceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de información básica para la relación con su entorno social, ya sea conformada por sordos u oyentes; mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso espacial (MINED Orientaciones técnicas administrativas y curriculares para la educación del Sordo, 2000).

Aun cuando las lenguas de señas sean actualmente usadas casi exclusivamente entre las personas con sordera, su origen es tan antiguo como las lenguas orales, o incluso más, en la historia de la aparición de la humanidad, y también han sido y siguen siendo utilizadas por comunidades de oyentes.

De igual manera a como sucede con el lenguaje oral, no hay necesariamente una lengua de señas para cada país, y aún menos es una lengua universal, sino que hay variadas lenguas de señas diferentes en el mundo, ubicadas regionalmente. Existen al menos unas cincuenta lenguas prácticamente inteligibles entre sí, y numerosos dialectos, algunos de los cuales coexisten dentro de una misma ciudad.

2.1.3 Componentes de la lengua de señas

El lenguaje de señas está compuesto por componentes manuales y no manuales, pero en sí el conjunto de unidades simbólicas de la mayoría de lenguas de señas puede analizarse en términos de siete parámetros formativos básicos:

- ✓ **Configuración:** Forma que adquiere la mano al realizar un signo.
- ✓ **Orientación de la mano:** Palma hacia arriba, hacia abajo, hacia el signante (signo o señas).
- ✓ **Lugar de articulación:** Lugar del cuerpo donde se realiza el signo; boca, frente, pecho
- ✓ **Movimiento:** Movimiento de las manos al realizar un signo: giratoria, recto, vaivén.
- ✓ **Punto de contacto:** Parte de la mano dominante (derecho si eres diestro, izquierda si eres zurdo) que toca otra parte del cuerpo: yema de los dedos, palma de las manos, dorso de los dedos.
- ✓ **Plano:** Es donde se realiza el signo según la distancia que lo separa del plano 1 en contacto con el cuerpo, y el plano 4 el lugar más alejado (los brazos estirados hacia adelante).
- ✓ **Componente no manual:** Es la información que se transmite a través del cuerpo: expresión facial, componente hablado y componentes orales, movimientos del tronco del hombre.

Muchas lenguas de señas tienden a ser lenguas analíticas con poca morfología. Esto, sin embargo, puede ser más una consecuencia del origen histórico de las mismas que una característica necesaria o referente de las lenguas de señas. En la mayoría de lenguas de señas, los procesos morfológicos son más usados en las etapas de formación de palabras: derivación y composición, y son evidentes en la estructura de buena parte del léxico.

La lengua de señas es reconocida en el ámbito mundial como la lengua nativa de las personas sordas, tal es el caso que se considera como la más apropiada para iniciar la enseñanza en la escuelas educativas para sordos. Así lo afirmó la UNESCO (1954): “Es un axioma afirmar que la lengua materna natural constituye la forma ideal para enseñar a un niño. Obligar a un grupo a utilizar una lengua diferente de la suya, más para asegurar la unidad nacional, contribuye para que ese grupo, víctima de una prodimión, se segregue cada vez más de la vida nacional”.

De igual modo, en la conferencia sobre necesidades educativas especiales de la UNESCO, en 1984, se afirmó que “debe tenerse en cuenta la importancia de la Lengua de Señas como medio de comunicación para los sordos y se deberá garantizar que todos los sordos tengan acceso a la enseñanza de la lengua de señas de su país”.

2.1.4 Tipos de lenguajes en la educación para personas sordas

Existen diferentes tipos de lenguaje alrededor del mundo que pueden ser utilizados en la educación de las personas sordas y cada uno tiene diversas características que pretenden facilitar a las personas sordas el lenguaje hablado por los oyentes. Entre los más conocidos y utilizados están los siguientes:

TIPOS DE LENGUAJES EN EL MUNDO EN LA EDUCACION PARA PERSONAS SORDAS	
ASL	Lenguaje de Signos Americano, es el lenguaje usado en Estados Unidos y utilizado por muchas personas adultas. No deriva de ningún lenguaje hablado, su léxico y su sintaxis son independientes del lenguaje de la comunidad que les rodea o de cualquier otro lenguaje hablado.
PIDGIN	Es un lenguaje que se desarrolló por el contacto entre hablantes de diferentes lenguajes. Son reducidos en su estructura, contienen una mezcla parcial de varios lenguajes y una estructura que no es común a ninguna de ellos.
LENGUAJE NATURAL	Bajo esta denominación entendemos la utilización de los signos del lenguaje de signos, pero en el orden del lenguaje oral
S.E.E. Inglés Signo Exacto	Este sistema fue desarrollado para utilizar los signos del ASL junto con un conjunto de signos invitados que representan las raíces de las palabras y las inflexiones del inglés.
DACTILOLOGÍA o DELETREO MANUAL	Consiste en la representación de las letras del alfabeto a través de distintas configuraciones de la mano, acompañadas en algún movimiento.
CUED SPEECH; HABLA COMPLEMENTADA	Es un sistema elaborado por Cornet (1967) con el fin de permitir al niño sordo, aprender el lenguaje por medio de la lectura del movimiento de los labios, ayudado por señales manuales suplementarias. Su objetivo principal no es crear un nuevo canal de comunicación, sino facilitar la comprensión del lenguaje oral.
LESA	Lenguaje de Señas Salvadoreño, es utilizado en la educación de sordos en las escuelas y universidades.
COMUNICACIÓN TOTAL	Fue definida por Denton (1970) de la siguiente manera: "El derecho del niño sordo de aprender a utilizar todas las formas de comunicación disponibles para desarrollar la competencia lingüística".

Fuente: MINED. Orientaciones técnicas administrativas y curriculares para la educación del Sordo, 2000.

2.1.5 Lenguaje de señas salvadoreño

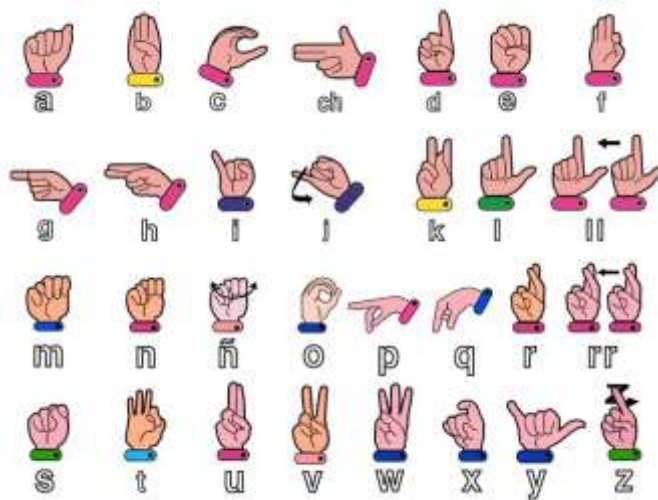
En El Salvador los lenguajes de señas utilizados en la educación del sordo son: el Lenguaje de Signos Americano (ASL) y El Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA), que es el que se emplea en las escuelas públicas especializadas en niños sordos y en las diferentes universidades del país.

El Lenguaje de Señas Salvadoreño, oficializado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador en el decreto No. 716 del 14 de julio 2014, lo conforman 500 palabras y sus correspondientes señas, las cuales se encuentran agrupadas por afinidades llamadas clasificaciones (geografía, partes del cuerpo, familia, etc.) recopiladas en un diccionario, pero éstos no son suficientes para la formación de palabras, por lo cual se recurre a capacitaciones impartidas por personas expertas.

Actualmente se está elaborando un estudio lingüístico y gramatical acerca del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) para poder documentar cómo se utiliza y su composición gramatical para que pueda ser expandido y muchas personas puedan conocerla (MINED, 2000).

- **Abecedario del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA)**

Este abecedario manual es el canal de comunicación de las personas sordas salvadoreñas por medio del cual se pueden expresar ideas y sentimientos con el fin de comunicarse con los demás, y de esa manera darse a entender con los oyentes que utilizan el lenguaje de señas.



Fuente: Diccionario de Sañas Básico Salvadoreño de Sordos (ASS), 1996

Conviene dejar claro que el alfabeto manual no es lenguaje de señas, es solamente la representación de las letras del alfabeto a través de distintas posiciones de las manos y de los dedos. Por otro lado, el lenguaje de señas tiene una estructura gramatical diferente del español. Esto considera al lenguaje de señas como carente de todas las cualidades y requisitos que califican al lenguaje como tal. El lenguaje de señas difiere del lenguaje visual espacial porque utiliza señas manuales, expresiones manuales, movimientos de cabeza, de la boca, del cuerpo y de los ojos y el uso eficiente del espacio alrededor del que habla.

Los signos tienen un significado en sí mismos, como las palabras, pero este significado puede ser alterado, enriquecido, ampliado a través de la expresión facial. Un rostro sin expresión es tan aburrido como una voz monótona sin inflexiones y dice muy poco al receptor (Diccionario de Sañas Básico Salvadoreño de Sordos (ASS), 1996).

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Discapacidad auditiva (sordera)

La discapacidad auditiva o sordera significa la pérdida o disminución del sentido del oído, la cual puede ser parcial o completa. La pérdida parcial del oído con frecuencia es llamada pérdida del oído en lugar de sordera. La prevención de la sordera es relativamente difícil debido a la numerosas causas que la provocan en los distintos períodos: parental, perinatal y posnatal. La causa hereditaria o genética es la más importante y desgraciadamente poco previsible.

En el periodo perinatal, la sordera se produce por problemas de partos anormales por causas fetales o maternas. Dentro de las causas posnatales de sordera, ocupa un lugar muy importante aún la meningitis bacteriana. En segundo lugar, las otitis media habitualmente produce un deterioro paulatino de la audición. En tercer lugar, la sordera es producida por ruidos de alta intensidad.

La sordera afecta a 1 de cada 1.000 niños, a 4 de cada 100 personas por debajo de 45 años y a más del 30% de las personas mayores de 70 años. Más la mitad de las sorderas de inicio en la infancia tienen una causa genética. La sordera hereditaria puede presentarse aisladamente o formar parte de un síndrome más complejo (kidshealth, s.f.). Por lo tanto unos de los factores de riesgos que presenta la sordera, es la posibilidad de adquirir alguna enfermedad o padecimiento. Los factores de riesgo para la sordera pueden ser:

- ✓ Nacimiento prematuro
- ✓ Incremento de la edad
- ✓ La exposición a un ruido fuerte en el trabajo (ruido industrial alto, uso de máquinas pesadas).
- ✓ Exposición recreativa a un ruido fuertes (armas, música estridente, etc.)

De igual forma se pueden encontrar diferentes aspectos de interés de la sordera, entre los cuales se encuentran:

- ✓ Si la sordera es especialmente aguda, puede afectar considerablemente en la forma en que la persona sorda se relacione con su entorno humano, al encontrarse con una serie de limitaciones en su capacidad de encontrar una vía de comunicación por el canal auditivo, es decir con el lenguaje oral.
- ✓ La sordera no afecta la capacidad intelectual de individuo ni a su habilidad para aprender. No obstante, un niño sordo pierde la estimulación lingüística de los niños normales y el retraso en el aprendizaje del lenguaje puede causarle retraso escolar. Este retraso tiende a ser acumulativo y el adolescente sordo puede llegar a sumar 4 o más años escolares de retraso. Pero si el niño sordo recibe una estimulación lingüística precoz mediante el lenguaje de señas, tendrá un rendimiento escolar normal (Ramos, 2003).

2.2.2 Evolución de la educación del sordo

Al pasar de los años se han cambiado mucho las formas de estudiar la sordera. Antiguamente se creía que las personas que padecían esta discapacidad no tenían cura y se marginaban de la sociedad. En la edad media, el cristianismo consideraba al sordo como consecuencia del pecado, viéndolo con menosprecio y burla. La primera persona que pensó y habló de la posibilidad de educar a una persona sorda fue Giorolamo Cardano, nacido en 1501, que argumentaba que los signos manuales podían ayudar a las personas sordas a comunicarse con las personas oyentes posibilitando la lecto-escritura (Fundación sordomudo, s.f). Entre los principales personajes y fechas que figuran en la evolución de la educación del sordo están los siguientes:

EVOLUCION DE LA EDUCACION DEL SORDO	
Pedro Ponce de León (1520 – 1584)	Utilizó un sistema para enseñar a los niños sordos, mediante signos manuales asociados a objetos reales, les enseñaba cómo se escribía la palabra. Algunos de sus alumnos consiguieron leer y escribir. Fundó la primera escuela para sordos en un monasterio de San Salvador, Madrid, España. Es considerado el primer maestro de sordos en el mundo.
Chales Miche de L'Eppe (1712-1789)	Nació en Versalles, Francia. Fue cura durante 25 años, y más tarde se interesó en enseñar a sordos. En 1760 empezó a enseñar a sordos en París. Vivía con ellos, atendiendo a sus necesidades físicas, dándoles de comer, vistiéndoles y educándoles. En 1776 publicó un libro "Instrucciones para los Sordos y Mudos usando el Método de Signos". También escribió un diccionario primario. Fue famoso en toda Europa por su trabajo con sordos.
Samuel Heinicke, (1778)	Fundó la primera Escuela Oral para Sordos En Alemania. Es conocido como el Padre del Método Alemán (enseñanza de oralismo a los sordos).
Thomas Braidwood (1715-1806)	El inglés más conocido por la educación de los sordos. Fundó la primera academia privada para los sordos en Edimburgo en 1760.
Alexander Graham Bell (1847-1922)	Fundó una escuela para formar a los profesores de sordos en Boston. Bell empezó a experimentar y trató de encontrar alguna manera de hacer el lenguaje visible y a

	desarrollar la amplificación. Inventó el teléfono.
1864	Se fundó la primera escuela de educación para sordos en Washington D.C., más tarde, ésta se convirtió en la primera y única institución de educación superior para sordos en el mundo.
1979, Frank Bowe	Era la única persona con una discapacidad que representaba cualquier país en el planeamiento de IYDP-1981 (Día Internacional de las Personas con Discapacidad). Hoy, muchos países han nombrado como representantes a personas con discapacidad.
1981	Las Naciones Unidas lanzaron el "Día Internacional para las Personas con Discapacidad", retitulado más adelante el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad". La década de la O.N.U de las Personas con Discapacidad (1983-1993) ofreció un programa del mundo de la acción referente a las personas con discapacidad.
1984	La UNESCO aceptó la lengua de señas para el uso en la educación de niños y de la juventud sorda. Desde sus comienzos, las Naciones Unidas han tratado de mejorar la situación de las personas con discapacidad y hacer más fáciles sus vidas.

Fuente: Educación historia. <http://www.planetavisual.net>

2.2.3 Modelos para analizar la sordera

Existen dos modelos para analizar la sordera que dan marcos de referencia diferentes:

➤ **Modelo como una incapacidad:**

Es el más antiguo y ha predominado a través del tiempo. Este modelo busca las causas de una discapacidad con el objeto de establecer un diagnóstico que permita evaluar los riesgos o ventajas de un tratamiento de rehabilitación si lo hubiera. Su enfoque es puramente médico. Según este modelo, la sordera es una incapacidad física en la cual existen pérdidas de audición, ya sea total o parcial. En consecuencia, la persona que lo

padece no oye la palabra hablada y ha de aprender a comunicarse o por técnicas educativas especiales.

➤ **Modelo como una Cultura:**

Este modelo posee un punto de vista amplio y claro de la sordera. Se interesa por conocer todos los elementos necesarios que caracterizan a las distintas comunidades de sordos, como una cultura con sus propios valores, formas de arte y lenguaje.

En diversos países del mundo existe una comunidad de sordos, teniendo una rica cultura con formas artísticas propias, su historia, su estructura social y sobre todo su lenguaje. Existen valores como la identidad propia del sordo, la ayuda mutua y recíproca, la efectividad, la lealtad al grupo, etc. Existen comunidades con su propia cultura y lenguaje, que brindan un marco conceptual, donde el sordo tiene una forma de vida diferente con normas distintas a las que predomina en la cultura oyente.

En este modelo la cuantificación y tipo de sordera tiene muy poco valor práctico, ya que todos los casos de sordera no oyen el lenguaje oral, aún con ayudas auditivas. Al igual que las culturas, tienen sus normas e incluso su propia lengua, y las personas sordas adoptan como lengua materna el lenguaje de señas, que es un sistema especial. El modelo cultural refleja mejor la realidad y naturaleza de la sordera. Este hace referencia a las condiciones sociales que pueden afectar el desarrollo integral del sordo, en cambio el otro modelo hace referencia a causas biológicas innatas del no oyente (Lemus, 1990).

2.2.4 Inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva a la educación superior

La educación superior universitaria es parte del autodescubrimiento del individuo dentro del proceso de educación formal, que promueve el aprendizaje de la ciencia, tecnología, arte y cultura, conduce y capacita el desarrollo personal a la obtención de un grado universitario ayudando así a la persona a ejercer un rol en la sociedad. Hoy en día la educación universitaria debe estimular el proceso de transformación de la sociedad, ya que es un derecho de todo ciudadano acceder a la educación superior.

En el Art. 37 Inciso Tercero de la Ley de Educación Superior se establece lo siguiente: “A ningún estudiante se le negará la admisión por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores ni por diferencias sociales o políticas”. Sin embargo, en este apartado no se menciona para nada a estudiantes con discapacidades, pero se establece el acceso a la educación es el derecho de todos.

En la actualidad la Ley de Equiparación de Oportunidades ampara a las personas con discapacidad, tanto físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, ya sean congénitas o adquiridas. La presente requiere “la atención integral de la persona con discapacidad se hará efectiva con la participación y colaboración de su familia, organismos públicos y privados de salud, educación, cultura, deporte y recreación, de apoyo jurídico, de bienestar social y de trabajo, previsión social, y todas las demás entidades que dadas sus atribuciones tengan participación en la atención integral” (Órgano Legislativo. Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidades, 2000).

Aunque se establece la atención integral en muchos aspectos, todavía en ciertos centros de estudio como la Universidad Alberto Masferrer no se aceptan estudiantes con discapacidades físicas, lo cual evidencia que hace caso omiso a lo establecido por la Ley de Equiparación de Oportunidades. Se necesita generar un cambio en cada persona

y en particular en la cultura de cada universidad para aceptar sin tapujos ni prejuicios a las personas físicamente diferentes a los demás.

2.2.4.1 Pedagogía de la inclusión

Entendiendo la pedagogía como una práctica para formar sujetos, se realiza la indagación sobre las características de este tipo de práctica pedagógica, que denomina “pedagogía de la inclusión”, como las razones para incluir-excluir a cierto tipo de sujetos y para prestar especial vigilancia sobre ellos. La pedagogía de la inclusión es importante porque es un derecho de todas y todos los niños y jóvenes y no sólo los que son calificados con necesidades educativas especiales.

Esta pedagogía permite que haya equidad en el acceso a una calidad de educación para todos y muestra que cada persona es diferente de otra.

Características de la pedagogía de la inclusión

- ✓ La pedagogía de la inclusión tiene como característica más importante el hecho de que permite desarrollar el potencial humano de la persona con discapacidad, en condiciones de equidad, generando prácticas que proporcionen, reconozcan, garanticen y restituyan los derechos de las personas como ciudadanos y actores relevantes de su propio proceso de desarrollo humano y social.
- ✓ Asume que cada persona difiere de otra en una variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas.
- ✓ La pedagogía de la inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno.

- ✓ Elimina los sistemas educativos segregativos y propicia la búsqueda de estrategias, metodologías y espacios incluyentes, buscando que el derecho de la educación para todos sea una realidad.
- ✓ La pedagogía de la inclusión supone un modelo de escuela en el que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidad o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente.
- ✓ Exige transición de nuevos valores en la escuela y la universidad que implica fomentar la participación activa, social y académica de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión.
- ✓ Supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común y exige una profunda estructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional. Es un proceso inacabado, en constante desarrollo.

La educación inclusiva promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad para todos y todas, teniendo como principios el respeto a las condiciones de discapacidad, raza, credo condición económica y social entre otras (MINED, 2011).

Además, debe de ser una pedagogía activa que pueda mejorar la educación de todos, atendiendo a muchos sectores de la población, ajustando el sistema educativo a las necesidades de los estudiantes y no lo contrario, considerando un avance para el desarrollo de la cultura de un país. Es por ello que la educación inclusiva debe ser considerada un valor esencial para la educación, ya que contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y enriquece las experiencias socio-pedagógicas en el ámbito educativo.

2.2.5 Atención a la diversidad

La diversidad humana es lo natural, lo uniforme no existe. Siempre ha habido individuos que manifiestan capacidades o dificultades mayores que el resto para acceder a los aprendizajes. El enfoque de la educación inclusiva considera la atención a la diversidad de educandos, a través de la educación especial y la educación regular.

La educación especial apoya a la educación regular, al prestar servicios educativos temporales y permanentes requeridos por los educandos con necesidades educativas especiales. Como etapa transitoria hacia la educación inclusiva, se desarrolla la integración educativa, que posibilita al niño y joven con retraso mental leve, discapacidad visual y parálisis cerebral, a la educación regular, posibilitando el inicio a la atención a la diversidad.

Tanto la educación especial como la educación regular atienden necesidades educativas de los estudiantes. Estas necesidades pueden ser: comunes, individuales y especiales. Para acceder a los aprendizajes que determina el currículo que le corresponde por su edad, ya que por causas internas, por condiciones carencias en el entorno socio familiar o en el aprendizaje esta diversidad llega a la escuela con la presencia del niño con diferentes características, físicas o intelectuales, originarias de medios y contextos culturales y sociales diversos, con diferentes experiencias y necesidades.

Históricamente y por razones sociales, económicas, políticas y culturales, a partir de dicha diversidad siempre ha existido desigualdad, al excluirse y negarse sus derechos a personas por razones que han incluido etnicidad, género, religión, diferencias físicas, psíquicas, sensoriales, situación económica, entre otras. Para que la escuela se convierta en un instrumento básico de las reformas sociales, así como para la creación y desarrollo de nuevas oportunidades para toda la diversidad de seres humanos que en ella interactúan y aprenden, tiene que abrir las puertas de todos los educandos de una forma que contribuya a acabar con las desigualdades de todo tipo. Esta no es una tarea sencilla,

porque los problemas relacionados con la diversidad están vinculados con la economía y política, como con la didáctica y la práctica escolar.

La cultura de la diversidad surgió en el mundo educativo en Europa hace más de diez años, planteándose nuevos valores y nuevos términos. A través de ella se aspira a un cambio cualitativo en el entorno familiar, la escuela, universidades y los servicios de apoyo de educación especial, con miras a consolidar un conjunto de valores comunes, que sean más que discursos, donde la toma de conciencia ideológica y política de la sociedad, dentro de ésta la educación, sirvan para aceptar que la diferencia es el aspecto más genuino del ser humano.

La cultura de la diversidad implica tratar a todos los niños y jóvenes, sin excepción, como sujetos de la educación y no como sujetos de terapia. Es dejar de lado la cultura del déficit para ir al de la inclusión educativa (Gálvez Raúl, MINED), “atención a la diversidad”, marco filosófico y conceptual módulo I: la atención a la diversidad es un enfoque no un problema a solucionar, este concepto es obvio y necesario y es relevante nuevo, así como el de “necesidades educativas especiales” (NEE), promovido por la UNESCO. Según esta institución todas las personas diferentes entre sí, tienen necesidades educativas que pueden ser comunes, e individuales y especiales. Las necesidades comunes deben estar expresadas en el currículo especial y desarrollado en las áreas cognoscitivas, socio afectivo del lenguaje y motora.

Además de las necesidades comunes, los seres humanos tienen necesidades individuales que permiten que cada individuo se enfrente de manera diferente al aprendizaje establecido en dicho currículo, de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje. De ahí que los docentes deban plantear estrategias metodológicas y recursos para el aprendizaje para darles respuestas.

Esas necesidades educativas individuales de muchos educandos se manifiestan y se presentan con mayores dificultades que para el resto del grupo. Se propone entonces

una visión diferente de educación especial, basada en la atención a la diversidad; se reclama una función socialmente equitativa de la educación, basada en el derecho a la igualdad de oportunidades planteándose la necesidad de diseñar y desarrollar procesos educativos, adaptados a las necesidades específicas de los educandos y a la diversidad de sus demandas. Supone la sustitución de una cultura que se basa en la desigualdad o déficit, por otra parte en la que prevalece un concepto positivo y enriquecedor de diversidad. Se abandona el concepto de déficit y se adopta el de necesidades educativas especiales, para toma de decisiones en educación. Los educandos serán atendidos de acuerdo con esta concepción en la escuela regular, que actuará según las necesidades o ayudas que aquellos requieran, para su evolución, dentro de un proyecto educativo.

2.2.5.1 La inclusión como un enfoque en la diversidad

Todas las personas cuentan con características comunes. Considerando estas semejanzas, los seres humanos difieren unos de otros en muchos aspectos. Las personas menos comunicadas no se mueven, ni aprenden de manera idéntica. Son diferentes en lo que respecta a las características físicas, de igual manera a lo psicológico y social. Si se quiere avanzar en una educación para todos, es necesario atender a la diversidad de forma real y eficiente. Atención a la diversidad es conocer, respetar, aceptar, valorar y responder a las diferencias individuales y culturales de los estudiantes para evitar cualquier tipo de discriminación.

Educación en y para la diversidad, significa desarrollar actitudes y comportamientos cooperativos y plurales, propiciar pautas de aprendizaje que den juego a todos los implicados en los procesos educativos.

2.2.6 Antecedentes de la educación de sordos en El Salvador

El Centro de Audición y Lenguaje para la Educación de niños con deficiencia auditiva fue creado en 1963 por el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI),

donde contrataron ocho profesionales asesorados por dos técnicos argentinos, en colaboración del Ministerio de Educación, finalizando así, en el país, una época marcada por la marginación por su propia familia y la sociedad en la que vivían.

En el año de 1964, la cantidad de maestros del Centro Educativo aumentó a once, de tal modo que en noviembre del mismo año se graduó el primer grupo de maestras especializadas en la educación de niños con deficiencias auditivas y comenzó a funcionar la clínica externa donde se atendieron diversos problemas de disfonías.

En los años 1966 y 1967, el ISRI proporcionó un curso de foniatría, impartido por una terapeuta argentina. Al final de este período se fundó la sociedad protectora del centro de audición psicometría auditiva y pedagógica del niño con deficiencia auditiva.

En 1969, comenzó el programa de talleres con la enseñanza de diversos oficios como: sastrería, corte y confección, cosmetología y manualidades. En la actualidad estos talleres son parte del programa de rehabilitación profesional del ISRI, para el conocimiento y enseñanza especial del niño y adultos con deficiencia auditiva.

En el año de 1970 se graduó el último grupo de maestros de educación de sordos. En 1981 surge la Carta de las Naciones Unidas, un hecho que comprometió a todos los gobiernos del mundo a implementar acciones concretas para la atención de personas con necesidades educativas especiales.

Además de este centro especial para la educación de personas con deficiencia auditiva, se encuentran otros, entre ellos el Centro Escolar "Juan Ramón Uriarte", en Sonsonate; la Escuela Parroquial "Inmaculada Concepción", en la Libertad; el Centro Escolar "Elda de Castellón", en San Miguel; el Centro Escolar " Carlos Langenegger ", también en Sonsonate; y el Centro Escolar "Griselda Zeledón", en San Salvador.

Atienden también a esta población en aulas para alumnos/as con deficiencia auditiva, las escuelas de educación especial localizadas en todo el país, en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Morazán y otros.

Para la educación de alumnos con deficiencia auditiva, es necesaria la implementación de métodos. Estas son las armas principales con las que los maestros instruyen a sus alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En El Salvador se calcula una población de doscientos mil sordos, que en su gran mayoría no tienen acceso a la educación, sobre lo que el Ministerio de Educación dice que las personas que nacieron poco más de veinticinco años atrás tiene una alta probabilidad de ser analfabetas. También reconoce que hay que hacer grandes esfuerzos por la población sorda, ya que han estado al margen. La comunidad sorda resiste el desprecio social porque aún no cree en sus capacidades mentales; necesitan que la sociedad los vea como una minoría lingüística que necesita desarrollarse en su comunidad, con su lengua, su cultura, aprender la cultura y el español del oyente para poder integrarse a la sociedad.

Este reconocimiento está muy lejano porque la marginación comienza en su propio hogar, donde contar con un hijo sordo aún constituye vergüenza y los aíslan del mundo. Los niños sordos aprenden con su familia, al igual que el oyente, pero muchas veces los padres se resisten a aprender lenguaje de señas, porque han sido mal orientados y les han hecho creer que su hijo hablará y eso no es así, ya que la gran mayoría de los sordos no llegan a hablar, afirma la Licenciada Zeledón.

Actualmente la educación es un derecho para todos los niños oyentes y para aquellas personas que poseen dificultad para escuchar. Esta es una función vital para la persona y su ausencia dificulta su proceso educativo. Al no recibir este estímulo, no puede desarrollarse en el lenguaje hablado, muy importante para el intercambio de conocimientos entre maestros/as y alumnos, por lo que, para comunicarse con estos alumnos en el aula, es utilizada la comunicación manual.

La comunicación manual consiste en enviar información con manos y brazos y recibir información a través de los ojos. Mientras que la información manual que utilizan personas normales oyentes para elaborar mensajes depende del contexto ambiental para su contenido de información, la comunicación manual utilizada por muchos individuos y sus educadores no depende del contexto informativo. En tal sentido, existen dos categorías amplias de comunicación manual: el sistema y el lenguaje de signos. La primera categoría de comunicación manual (el sistema de signos) se deriva de los lenguajes orales; la segunda categoría (el lenguaje de signos) es independiente de ellos. Técnicamente, la comunicación manual se refiere al uso de los lenguajes de signos y a un sistema de signos manuales específicos que representan palabras e ideas específicas. El lenguaje de signos es particularmente recomendable para niños pequeños, porque es fácil de ver y no requiere de una coordinación motriz fina. Los niños sordos muy pequeños captan los signos fácilmente y los usan sin esfuerzo para comunicarse entre sí.

El lenguaje de signos es dependiente de los lenguajes orales y se dan a conocer a través de una comparación las grandes similitudes que existen entre ellas:

- ✓ Ambos lenguajes son creación de comunidades humanas para satisfacer sus necesidades de comunicación.
- ✓ Ambos tipos de lenguaje son adquiridos como lenguajes primarios por los niños de estas comunidades.

Tanto los lenguajes de signos como los orales son claves estructurales de información. Su estructura consiste en tres niveles lingüísticos:

- ✓ **Fonético:** Corresponde al patrón de la señal física.
- ✓ **Sintáctico:** Se refiere a la relación de los símbolos.
- ✓ **Lexicológico o semántico:** Es la organización de los significados de los símbolos.

2.2.7 Métodos de aprendizaje para estudiantes sordos

La sordera se caracteriza por ser una discapacidad en la que el principal problema que hay que salvar es precisamente el de las barreras de comunicación que se establecen entre el sujeto sordo y el resto de los sujetos que utilizan para comunicarse la lengua oral y no conocen la lengua de signos que aún sigue quedando restringida a un grupo muy pequeño de sujetos oyentes y en determinadas situaciones y contextos (Padilla, 2007).

Los esfuerzos en este sentido han seguido diferentes caminos en busca de una solución definitiva al problema, con el objetivo de que los sordos puedan también comunicarse con todo el mundo y tener acceso a las fuentes de información y a la cultura. Actualmente, se está dando un gran avance en los métodos empleados en la intervención de las personas con discapacidad auditiva. Se pueden encontrar una gran variedad de equipos facilitan la comunicación de las personas sordas con los demás, y que además facilitan el acceso a las fuentes de información y cultura.

Por lo tanto, la autora Martínez Cortés, M^a del Carmen menciona que los métodos de enseñanza son las distintas secuencias de acciones del profesor que tienden a provocar determinadas acciones y modificaciones en los educando en función del logro de los objetivos propuestos. De este modo, para definir el método de enseñanza se debe tener presente que es:

- ✓ La actividad de interrelación entre el profesor y el alumno destinada a alcanzar los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Un conjunto de procedimientos del trabajo docente.
- ✓ Una vía mediante la cual el profesor conduce a los alumnos del desconocimiento al conocimiento.

- ✓ Una forma del contenido de la enseñanza.

Es importante tener presente que no existe un método de enseñanza universal. Es necesario valorar que su selección y aplicación dependen de las condiciones existentes para el aprendizaje, de las exigencias que se plantean y de las especificidades del contenido.

2.2.7.1 Métodos de intervención con personas sordas

Métodos oralitas

- ✓ **Lectura labio facial**

Se basa en el aprendizaje de los componentes visuales fonológicos del habla a través de los movimientos labiales, linguales y mandibulares. Es un método de aprendizaje que ayuda mucho sobre todo a los sordos poslocutivos en el que la vista se convierte en el oído de los mismos.

Pero este método presenta bastantes dificultades en los sujetos ya que hay muchos fonemas de la lengua que exteriormente presentan grandes similitudes y también se puede observar que no todas las personas hablan igual, ya que mueven los labios de forma distinta o simplemente hablan de distinta forma.

Este método, además, requiere leer los labios interpretando la información de las palabras, no fonema a fonema, sino con el mensaje entero. Se necesita, por tanto, de un gran entrenamiento para desarrollar esta habilidad y junto con otros métodos se mejoran los restos auditivos.

- ✓ **Método verbotonal**

Pretende desarrollar las habilidades comunicativas del niño sordo de forma natural para su integración en el sistema educativo normalizado. Persigue la percepción y emisión de

sonidos del habla con su ritmo y entonación mediante la percepción auditiva, vibraciones táctiles y movimientos corporales en la formación de fonemas, palabras y estructuras del lenguaje. Busca, por tanto, enseñar la relación audición-habla y habla-movimiento, interviniendo así, no la audición, sino también los movimientos corporales. Se lleva a cabo mediante trabajo individual y en grupo con sesiones colectivas de ritmos fonéticos (ritmo corporal y ritmo musical) y sesiones colectivas de lenguaje Estructura/Global Auditivo Visual.

✓ **La palabra complementada:**

Es un sistema que ayuda a la lectura labiofacial y se compone por ocho posiciones de dedos y tres de la mano alrededor de la cara. Estos últimos reciben el nombre de “kinemas” y permiten discriminar más claramente los mensajes en fonemas aislados, sílabas, palabras, frases y ritmos al combinarlos con la información de la boca. Este método se compone de ocho figuras de la mano con los dedos que representan varias consonantes y tres posiciones de la mano (lado, barbilla, garganta y para representar las vocales.

Estas posiciones de la mano evitan la confusión producida por sílabas o palabras que son iguales labialmente.

Métodos gestualistas

✓ **La lengua de signos**

Es un sistema de comunicación visual y gestual, cuyo lenguaje es muy importante para los niños sordos al ser la lengua de la comunidad sorda. Además, los gestos son los elementos o unidades léxicas de la lengua de signos y estos son arbitrarios o simbólicos con un origen es muy variado y son objeto de “aprendizaje”.

No existe una lengua de signos universal, ya que de un lugar a otro existen diferencias. Utilizar la lengua de signos como primer lenguaje para los niños con sordera profunda toma más importancia con el tiempo, sobre todo si se les introduce desde pequeños en el bilingüismo (lengua de signos y lengua oral)

✓ **La dactilología**

Es un sistema que representa el habla a través de signos manuales. Cada grafía tiene su propia forma manual, el alfabeto es muy fácil y útil para comprender así palabras y conceptos. Sin embargo, dentro de las limitaciones de la dactilología pueden mencionarse las siguientes:

- ✓ Carece de fonología. Cada signo manual se corresponde a una grafía (por tanto, pueden cometerse los mismos errores ortográficos).
- ✓ Se altera el proceso de segmentación del habla, al representar primero los fonemas para pasar a las sílabas y así formar las palabras, por ello requiere este sistema cierta habilidad con la lectoescritura.
- ✓ No favorece la lectura labio facial al centrar la visión en los dedos.
- ✓ Hace que el habla sea más lenta.

Métodos mixtos

✓ **La comunicación bimodal:**

Este sistema se puede emplear tanto en niños como en adultos con discapacidad auditiva, mudos, con afasias adquiridas, retraso mental, etc. Se trata de la comunicación simultánea del habla y los signos (habla signada) y se respeta la estructura del lenguaje oral correspondiente. Las palabras se diferencian además por las expresiones faciales y el contexto en el que se encuentren. Este método se usa para la comunicación de personas sordas y oyentes. El inconveniente que puede llegar a tener es que puede llegar a descuidarse el lenguaje oral.

✓ **La comunicación total**

Engloba todos los sistemas comunicativos existentes, desde la estimulación auditiva, habla, lectura labio facial, lenguaje de signos y gestos, hasta la dactilología. Se puede utilizar uno o combinarlos con el fin de que los niños tengan la oportunidad de aprender a utilizar sus restos auditivos o si son completamente sordos, para que aprendan a comunicarse de la mejor forma posible.

✓ **El bilingüismo**

Hace referencia en los niños sordos al aprendizaje de la lengua de signos y la lengua oral. Los niños sordos conviven con estas dos pero seguramente la lengua de signos se desarrolle antes que la oral. La escuela, por tanto, debe conseguir que el niño sordo desarrolle de forma funcional la lengua oral y al mismo tiempo aprenda a leer, escribir y desarrollar su comprensión y expresión.

2.2.8 Educación para la inclusión

La Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) defiende los principios de una educación inclusiva, donde propone que todos los alumnos tienen derecho a desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades y a desarrollar las competencias que les permitan participar en sociedad. Para alcanzar este objetivo, el sistema escolar tiene la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos.

Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación, sino a una de calidad con igualdad de oportunidades. Son, justamente, esos tres elementos los que definen la inclusión educativa o educación inclusiva (Echeita y Duk, 2008).

Según los autores (Aincow, Booth y Dyson, 2006; Echeita y Duk, 2008), avanzar hacia la inclusión es reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje de calidad, con especial atención en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos, por ser éstos los que están más expuestos a situaciones de exclusión y los que más necesitan de la educación, de una buena educación.

De igual manera, los autores han analizado la inclusión educativa como una de las alternativas al llamado “dilema de la diferencia” (Dyson y Milward, 2000; Dyson, 2001; Norwich, 2008), que gira alrededor de la tensión entre ofrecer a cada alumno la respuesta educativa que mejor se ajuste a sus necesidades educativas específicas, donde mejor se pueden aprender los valores, las actitudes y las habilidades sociales que promueven el respeto a la diversidad y la no discriminación. Por lo tanto la educación de los alumnos sordos, como la del resto de los que son considerados con necesidades educativas específicas, genera enormes controversias, como lo ponen de manifiesto muchos autores (Freire, 2007; Giorcelli, 2004; Marschark et al., 2002; Powers, 1996, 2002).

Dos cuestiones aparecen inevitablemente siempre que se aborda la idea de inclusión en el caso de estos alumnos: la lengua y la identidad. Los autores que se oponen a la inclusión de los alumnos sordos en centros ordinarios argumentan la dificultad de desarrollar la lengua de signos o de señas y la identidad de los niños sordos dentro de los centros educativos con mayoría de alumnos oyentes (Corker, 1994; Stinson y Lang, 1994). Los problemas que señalan se sitúan en la falta de profesores que conozcan y dominen la lengua de signos y la utilicen de forma efectiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos; en las dificultades para interactuar con los alumnos oyentes y con los profesores al no compartir un código comunicativo; así como en las dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros oyentes de aula.

La inclusión ha evolucionado y hoy se sabe que las cuestiones relacionadas con el lugar físico deben distinguirse de las que tienen que ver con el entorno social y emocional (Powers, 1996, 2002). Lo importante no es el lugar físico en el que se encuentran alumnos sordos, sino la capacidad de los sistemas educativos (en su totalidad) para encontrar soluciones adaptadas a las características de los alumnos sordos, que permitan su desarrollo lingüístico, emocional, social y académico (Powers, 2002; Giorcelli, 2004). Esto es importantes cuando se planifica la educación de los alumnos sordos y son aún más importantes si consideran y aceptan su “doble y compleja” pertenencia o vinculación: con el colectivo de personas sordas y con la sociedad mayoritariamente oyente. Por ello, la sociedad (comenzando con la familia y siguiendo con la escuela y servicios sociales posteriores), debe ofrecerles oportunidades para desarrollar habilidades y competencias que les permitan crecer como personas seguras, capaces de relacionarse y de actuar de forma lo más autónoma y satisfactoria posible en ambos contextos sociales.

2.2.9 Intérpretes de lengua de señas

La evolución de la figura del Intérprete de Lengua de Señas surge como repuesta a una demanda social de las personas sordas: la necesidad de romper barreras de comunicación que las aíslan de la sociedad y del derecho a participar en éste en igualdad de condiciones con respecto al resto de ciudadanos.

En el siglo XVI y XVII, la interpretación no era una práctica reconocida. Los intérpretes no recibían ninguna compensación económica por su trabajo y normalmente eran los hijos o familiares de las personas sordas los que llevaban a cabo la función de intérpretes.

El Intérprete de Lengua de Señas es aquel profesional con una elevada competencia comunicativa tanto en Lengua de Señas Salvadoreño (LESSA) como en la lengua oral

de su entorno, capaz de transmitir cualquier mensaje de una lengua a otra manteniendo la fidelidad de su contenido y comprendiendo los aspectos culturales de los usuarios de ambos códigos.

En el ámbito educativo, la función de este profesional se dirige a interpretar fielmente lo que se dice en el aula u otros espacios donde se realicen actividades educativas, y a servir de puente de comunicación entre el profesorado y el alumnado sordo, entre estos con sus compañeros oyentes y demás miembros de la comunidad educativa. Éste es un mediador lingüístico, un apoyo comunicativo que facilita el acceso al currículo, interviniendo en todas las actividades de enseñanza aprendizaje que se lleven a cabo (Lozano, M. I.). Cuando se habla de “cómo se utiliza” el intérprete de lengua de señas (en adelante: “ils”), se hace sólo para llamar la atención y destacar que algunas veces se trata de manera equivocada al ils, “se utiliza” como un mero software para necesidades educativas especiales, cuando en realidad se trata de un recurso de acceso al currículo, de un medio de apoyo que sirve de impulso en el proceso educativo, una herramienta fundamental de trabajo para el docente con alumnado sordo en el aula.

Es un especialista que trabajará con el alumno (y con cada profesional que trabaje con este alumnado) para realizar el ajuste educativo más adecuado en cada momento según las necesidades y características comunicativas, curriculares y social de estos estudiantes.

El intérprete no es un profesor. No puede ni debe trabajar solo. No resuelve todos los problemas que tiene el alumno con pérdida auditiva. Para solventar sus problemas de comprensión y expresión necesitará, por ejemplo, de la adaptación de textos, del maestro de Audición y Lenguaje y de la metodología que use el/la docente de cada área.

A la vez, los profesores deben propiciar la intención e interacción comunicativa entre el alumnado sordo profesorado, alumnado sordo compañeros y viceversa. Los docentes juegan un papel fundamental en este sentido, debido a que los alumnos imitan sus actitudes y comportamientos. Cuando hay un alumno sordo con escasa o nula

competencia en lengua oral y/o en lengua de signos o con aquellos que presentan un desfase curricular importante, a veces no se sabe cómo dirigirse a él. No sólo ayudará a saber cómo hacerlo el Orientador, sino el también el ils. Un profesor que no se dirija, no hable, no interactúe, no gesticule, no dedique tiempo al entendimiento y le dé vergüenza mover las manos la cara o el cuerpo y no pierda la sensación de ridículo, provocará una inevitable pasividad en el comportamiento de los demás con respecto al alumno sordo (Lozano, M. I.).

Por lo tanto, los intérpretes de lengua de señas que hacen de la interpretación su actividad habitual, constituyen un grupo profesional, vinculado con las personas sordas, su cultura y su lengua. Intervienen en la comunicación entre esta comunidad y el grupo mayoritario oyente, es decir que se mueven entre dos polos: dos lenguas y dos culturas.

La interpretación en lengua de señas–lengua hablada–lengua de señas presenta esta característica bipolar y es mucho más que saber conversar fluidamente en las dos lenguas, ya que la tarea del intérprete consiste, como sostiene Laura Bertone (1989), en encontrar la equivalencia en la diferencia y en conectar dos mundos separados.

El proceso de interpretación, dice Daniel Gile, depende de un delicado equilibrio de atención oscilante entre escucha y observación, memorización y reformulación, a lo que se suma el cúmulo de conocimientos en un tiempo limitado, cuyo ritmo impone el orador, además de la receptividad suficiente para poder canalizar los aspectos paralingüísticos, sin perder de vista que durante el acto se encuentran presentes en el contexto comunicativo, el orador, el intérprete y el destinatario del mensaje de la lengua Terminal (Gile Rodríguez, 1996).

2.2.10 Principios éticos aplicables al intérprete y a la interpretación en lengua de señas

Según la autora Burad, V. (2008), los principios éticos son las ideas fundamentales sobre las que puede basarse la deontología para intérpretes que se propone, con el objeto de

que a partir de ellos se formule un razonamiento que permita orientar el comportamiento, la conducta y el procedimiento profesional.

2.2.10.1 Principios Éticos

✓ La competencia

Es uno de los requisitos que se necesitan para ejercer la profesión. Hace referencia a la necesidad de que el intérprete tenga conocimientos específicos sobre la actividad que realiza, esto es, que cumpla con las condiciones necesarias para desarrollar su función.

Por ello, se estudia una carrera para aprender teórica y prácticamente todo lo que atañe a la labor y el título es el comprobante oficial de que se está preparado para ejercer la profesión. Se trata de una garantía de preparación científica o técnica, aunque no todos egresan con el mismo caudal de conocimientos ni todos acrecientan su saber después de obtener el título.

De aquí la importancia de que el intérprete se mantenga actualizado en cuanto a contenidos, métodos y técnicas de procedimiento. Debe saber y estar seguro de lo que sabe, por los beneficiarios del servicio del sordos y oyentes, por él mismo y por las comunidades en las que se inserta su actividad profesional.

✓ La vocación

Es otro requisito profesional que hace referencia a un “llamado” interno hacia un tipo determinado de actividad. Es una inclinación del espíritu hacia una labor que produce en el sujeto satisfacción y gusto, y supone competencia e idoneidad.

Puede suceder que la competencia a veces origine la vocación mientras que, en otros casos, será la vocación la que lleva al sujeto a la adquisición de la competencia. Si bien

la profesión es un medio de vida, una actividad lucrativa, es fundamentalmente un servicio para la comunidad.

Servir a los demás es un objetivo ético de la actividad de la persona, y cuanto más culto sea, cuanto más sepa sobre la interpretación, sobre las lenguas, comunidades y culturas que pone en contacto, cuanto mayor sea su aptitud para el trabajo y más clara sea su vocación, mejor servirá a sus semejantes y mejor realizará su labor. De ahí que si lo único y/o lo primero que motiva al ser humano para elegir su profesión es el lucro, está mal orientado, más aún, cuando se trata de actividades sometidas a expectativas humanas externas. La reflexión ética más elemental exige del profesional al menos dos cualidades fundamentales: vocación y aptitud, y ambas se relacionan entre sí (Vázquez, 1981).

La vocación: Es una inclinación hacia determinado estado o profesión, un conjunto de aptitudes, cualidades o disposiciones para realizar eficazmente una labor y cuando se es fiel a la vocación, se es fiel a la propia vida. Se trata de una predisposición natural a un trabajo determinado y la tarea consiste en descubrir cuál es.

Respecto de la segunda cualidad, es una exigencia previa al ejercicio profesional tener aptitud para la profesión que se elige, aptitud que puede ser natural o adquirida.

La aptitud natural: Es la que indica en qué profesión se tiene mayor probabilidad de éxito y satisfacción personal, mientras que la aptitud adquirida se refiere al título obtenido y a la eficacia en el saber y/o en el saber hacer.

✓ **La responsabilidad**

Es una conducta que se observa en los profesionales dignos de crédito, que cumplen con rigor sus obligaciones, canalizando toda su atención hacia lo que hace y dice.

Por ello, es importante que el intérprete posea un vasto y profundo conocimiento sobre su actividad y que desarrolle la virtud de la veracidad y de la autenticidad que consiste en manifestar lo que piensa. Se trata de un profesional que predispone a los demás a creer lo que esa persona diga respecto a los temas que le conciernen, porque tiene competencia y porque es veraz en la manifestación de sus conocimientos. Esto constituye la verdad moral. Cuando se duda de la veracidad de un profesional, no se es digno de crédito, ya que se pondrá en tela de juicio si lo que dice es lo que realmente piensa. Esta incertidumbre hace perder la confianza en su persona y no se acude más a él. Si no se duda de sus conocimientos, pero se sabe que miente, también sucede lo mismo.

Entonces, un buen profesional debe cultivar el hábito de saber y el hábito de ser veraz. En este sentido, un intérprete será respetado por los usuarios del servicio y por sus propios colegas, cuando sepa y diga lo que sabe, cuando tenga seguridad en lo que dice y en el caso de que no sepa, lo diga francamente. Así procede un profesional que tiene ética y esta actitud hace crecer su prestigio por la virtud moral que manifiesta.

✓ **Honestidad intelectual y honradez**

Honestidad intelectual la forma de vida profesional que busca, acepta, ama y transmite la verdad, ya que el objeto de la inteligencia debe ser lo exacto, lo fidedigno y lo verídico; la honestidad intelectual designa una combinación de estos principios y también de la voluntad.

2.2.10.2 Principios éticos adjudicables al acto de interpretación

Idoneidad

Se refiere a la aptitud psicofísica para ejercer la profesión. Si bien el título es un aval de competencia y de capacidad, puede ocurrir que el intérprete no tenga suficiencia física o psíquica para el ejercicio de la profesión.

Seriedad Profesional

Aquí se tienen en cuenta cuatro principios éticos:

- ✓ El decoro.
- ✓ La diligencia.
- ✓ El incumplimiento del horario laboral
- ✓ La cortesía o buen trato.

Decoro

El respeto que debe tener el intérprete hacia quienes contratan sus servicios. Se trata de la seriedad en las acciones o en las palabras, al pudor y recato en su apariencia física. Se trasluce en el lenguaje que utiliza, y en su comportamiento. De allí la importancia de presentar un aspecto cuidado, acorde y adecuado al lugar, tiempo y espacio en donde desempeña su labor.

Diligencia

Es otro principio ético a tener en cuenta por el intérprete y consiste en la entrega y el amor al trabajo. Se traduce en los hechos, actuando laboralmente con prontitud y cuidado en el servicio profesional brindado (Vázquez, 1981).

El incumplimiento del horario laboral

Los descuidos en la actividad, las deliberadas pérdidas de tiempo en el trabajo o las labores incompletas caracterizan a la negligencia profesional. Estas actitudes resultan moralmente ilícitas.

Cortesía o el buen trato

Consiste en obrar en las relaciones con los semejantes de una manera acorde con la dignidad humana. Forma parte del respeto mutuo. En el ejercicio laboral resulta conveniente el buen trato que hace agradable la convivencia, ya que tanto el intérprete como los usuarios del servicio necesitan moverse en un clima sereno y cortés.

Otros principios éticos se toman en cuenta:

Ubicación en la función

En este punto, es importante hacer una diferenciación de las actividades que realiza el intérprete, ya que, en muchas ocasiones, suele funcionar como asesor de las personas sordas que desempeñan cargos en las comisiones directivas dentro de sus asociaciones. La figura del asesor suele ser encarnada por una persona oyente de mucha confianza para la comunidad sorda, al punto de conocer a profundidad las necesidades, problemas o situaciones que ocurren a nivel institucional.

No obstante esto, el intérprete debe manifestar una personalidad equilibrada y comprometida con su trabajo, de modo que pueda servir de ejemplo a los futuros colegas, ser responsable, inquieto intelectualmente, abierto a las dos culturas que pone en contacto y de mente flexible.

Formación profesional aplicada

Desde siempre y hasta hace pocos años, el intérprete de lengua de señas lengua hablada desarrolló su tarea empíricamente. Se trataba de expertos que conocían la práctica y no de profesionales formados universitariamente y, según Aristóteles, “los expertos saben el qué, pero no por qué” (García Yebra, 1989).

De hecho, es la teoría la que guía la labor, y su acopio y entendimiento es lo que prepara al intérprete para realizar eficazmente su trabajo y para poder transmitir a otros sus saberes. De allí la conveniencia de estudiar teóricamente los procesos de traducción.

Todos esos conocimientos forman un cuerpo de doctrina que se denomina Teoría de la Traducción y que resulta esencial para la formación profesional de los intérpretes. Ésta es entonces la que guía a la práctica y, a su vez, se necesita mucha práctica para dar vida a la teoría.

En este sentido, la formación del intérprete no debe ser reducida simplemente a la competencia lingüística, ya que esto no resulta suficiente para que la tarea sea efectiva. Es imprescindible formar comunicadores interlingüísticos e interculturales, ya que la tarea consiste en saber trasladar el contenido del mensaje de una lengua a otra lengua y de una cultura a otra. De allí la importancia de adquirir competencia comunicativa y al menos tres competencias más: competencia en su propia lengua, competencia en lengua de señas y competencia cultural.

Fidelidad

La fidelidad es un principio ético-profesional que merece, en el campo de la interpretación en lengua de señas-lengua hablada, varios párrafos aparte ya que constituye un deber moral en este ámbito laboral. En este punto se realizará una acotación en relación a la actividad específica que desarrollan los intérpretes de lengua

de señas advirtiéndole que existen muchas dificultades en la traslación hablada o señalada de un texto o enunciado, que no sólo abarca lo lingüístico sino que involucra un factor cultural.

Neutralidad e imparcialidad

El acto de interpretar involucra también relaciones interpersonales que se dan en tríada. De allí la importancia de analizar cuál debe ser la postura que asume el intérprete en este enlace tripartito. Por lo tanto, en primer término se ingresará al análisis de un principio ético llamado neutralidad para abordar, en segundo lugar, un concepto emparentado con ésta, la imparcialidad. Se trata del intérprete en la situación de mediación comunicativa frente a las partes intervinientes. La imparcialidad significa colocarse en una postura que manifieste que no se está a favor o en contra de una de las partes. El intérprete interviene en el acto comunicativo, porque de hecho es un mediador, pero no debe interferir; esto es, interviene pero no interfiere. Imparcialidad es ecuanimidad, equidad, objetividad, equilibrio.

2.2.11 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta de inclusión para estudiantes con discapacidad Auditiva, una experiencia en la educación superior.

Si la educación tiene como objeto conseguir que el individuo pueda ejercer sus derechos (individuales y colectivos), se hace necesario tener en cuenta las excepcionalidades que presentan algunos sujetos.

En este caso particular, más que realizar un cambio dentro del programa o currículo para incluir a los estudiantes con discapacidad auditiva en el aula, se pretende brindar una herramienta tecnológica (aplicativo libre), generando un proceso meta cognitivo que desde la mediación y articulación sea un apoyo al docente en el aula.

Los procesos incluyentes de las personas sordas en el ámbito educativo universitario, reflejan su complejidad, que es producto de una serie de componentes que evidencian y datan las falencias de políticas y estructuras socioculturales que permitan un pleno desarrollo humano y una calidad de vida para todos los sujetos de la sociedad.

Las TIC se ajustan a los contextos y las diversas situaciones del aprendizaje, a la diversidad de la realidad de los alumnos con la que se trabaja. Ellas permiten superar dificultades y posibilitan el apoyo en los aspectos con mayor potencial de las personas con alguna discapacidad (apoyarse en lo que “puede” y no en lo que no “puede”).

Asímismo, la educación inclusiva responde a un enfoque filosófico, social, económico, cultural, político y pedagógico que persigue la aceptación y valoración de las diferencias en la escuela para cada uno de los alumnos. En la escuela inclusiva los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades.

Dentro de este marco se plantean nuevos desafíos que permiten generar, entre otros aspectos, estrategias pedagógicas alternativas para la construcción de la educación especial en la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles.

En este contexto, el desarrollo de proyectos que incorporen la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede facilitar una mejora cualitativa de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, desarrollar capacidades y competencias, atender a la singularidad y a las necesidades individuales de cada alumno y potenciar motivaciones que den un carácter significativo a los aprendizajes.

Por tanto puede decirse que las TIC se constituyen como un apoyo para ciertas dificultades específicas, potenciando el desarrollo cognitivo y posibilitando el logro de los objetivos pedagógicos a través de la facilitación del acceso a mundos desconocidos para quienes sufren cierta exclusión social.

2.3 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS

D

- **Deontología:** Procede del griego: to deon (lo conveniente, lo debido) y logía (conocimiento, estudio); lo que significa, en términos generales, el estudio o la ciencia de los deberes u obligaciones morales. El objeto de estudio de la Deontología son los fundamentos del deber y las normas morales.
- **Diversidad:** Diferencias personales y socio culturales que se ponen de manifiesto en las múltiples expectativas y motivaciones, ideas previas, ritmos de trabajo, capacidad y estilo de aprendizaje.

E

- **Educación inclusiva:** Es un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.
- **Estrategias metodológicas:** Se refiere a las intervenciones pedagógicas realizadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos espontáneos de aprendizaje y de enseñanza, como un medio para contribuir a un mejor desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la conciencia y las competencias para actuar socialmente.

- **Equiparación de oportunidades:** Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es "el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad tal como el medio físico y cultural, la vivienda y el transporte, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades de educación , trabajo, la vida cultural y social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo se hace accesible para todos".

F

- **Foniatría:** Es la rama de la medicina de la rehabilitación que trata el estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades relacionadas con la comunicación humana, por tanto le interesan las afectaciones del lenguaje, la audición, el habla y la voz, y accesoriamente, de la motricidad oral y la deglución.

I

- **Inclusión:** La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad.
- **Integración:** Se refiere al medio en que tendrá lugar la institución sistemática de las personas con necesidades especiales de educación.

L

- **LESSA:** Lengua de Señas Salvadoreña
- **Lenguaje de señas:** Es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordo ceguera), gracias a la cual los sordos pueden establecer un canal de

comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada.

P

- **Pérdida auditiva:** Es un impedimento en la audición que afecta en el desarrollo educativo del individuo.
- **Persona Sorda:** Es aquella cuya deficiencia para oír es tan severa, que no puede beneficiarse de ninguna ampliación. Cualquiera que no reúne estos requisitos se cataloga como persona con deficiencia auditiva, ligera, moderada o grave.
- **Psicometría auditiva:** La medición de las capacidades psíquicas recibe el nombre de psicometría. Se trata de la disciplina que atribuye valores (cifras) a condiciones y fenómenos psicológicos para que, de este modo, resulte posible la comparación de las características psíquicas de distintas personas y se pueda trabajar con información objetiva.

S

- **Sordera:** Es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), y unilateral o bilateral. Así pues, una persona sorda será incapaz o tendrá problemas para escuchar. Ésta puede ser un rasgo hereditario o puede ser consecuencia de una enfermedad, traumatismo, exposición a largo plazo al ruido, o medicamentos agresivos para el nervio auditivo.
- **Sordera como una característica desahuciante:** Se define como el tipo de ideología que considera a los niños sordos como aptos para llevar una vida

normal; lo que resulta en una muerte física, o los ignora o los esconde, de este modo casi se aniquilan sus posibilidades para el desarrollo intelectual.

- **Sordera como una característica limitante:** Esta ideología considera a los niños sordos como personas discapacitadas con oportunidades que no son suficientes para lograr posibles metas intelectuales óptimas.
- **Sordera como una característica socio-cultural:** Esta ideología considera al niño sordo como una persona que es diferente, no como si tuviera un defecto. Los sordos son personas que poseen su propia lengua y cultura, que pueden desarrollar completamente su capacidad intelectual tanto por medio del uso de su propia lengua y cultura, como por medio de las de la sociedad oyente en la que ellos viven, de este modo se convierten en personas bilingües y biculturales.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se detalla la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación con sus características propias, y se describen aspectos como el tipo de investigación, población, muestra, diseño estadístico, técnicas e instrumentos de campo, metodológicas y procedimientos aplicados en la investigación.

3.1 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó fue estructurada bajo los lineamientos de la investigación descriptiva, ya que su principal propósito fue caracterizar las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes sordos ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) y la necesidad de comunicación entre ellos y la comunidad oyente.

Del mismo modo, se observaron factores que inciden en la formación profesional de estudiantes sordos y los puntos de vista de cada participante para poder así interpretar la naturaleza de cada hecho en particular. De esta forma se configura el proceso descriptivo que amerita esta investigación, destacando los aspectos más importantes de las dificultades de aprendizaje que afrontan dichos estudiantes.

El autor Gordon Dankhe (1986) señala que la investigación descriptiva consiste en describir situaciones y eventos, es decir, profundizar sobre cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

3.2 POBLACIÓN

La población de la presente investigación está conformada por 5 estudiantes con discapacidad auditiva de primero, segundo, tercer, cuarto año y una estudiante egresada de la Licenciatura Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

La distribución se muestra en la siguiente tabla.

Población	Años que cursan	Total
1	1° año	5
2	2° Año	
1	4° Año	
1	Egresada	

3.3 MUESTRA

Para el desarrollo de la investigación se aplicó el muestreo no probabilístico debido a que su diseño de estudio no requiere una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas en el planteamiento del problema.

El tipo de muestreo que se utilizó para el desarrollo de la investigación es el muestreo dirigido o intencional (Gidalberto Bonilla, 2000), la cual consiste en seleccionar las unidades o elementos de una población de acuerdo a la valoración que hagan los investigadores, ya que dichas unidades fueron las que representaron la población en el muestreo dirigido donde la probabilidad que una unidad elemental sea elegida es desconocida, por lo que, en consecuencia, no se pueden construir intervalos de confianza para estimar el valor poblacional, lo que implica que sólo se pueden hacer estimaciones porcentuales, además que no se pueden aplicar los principios de la teoría del muestreo.

Por lo tanto, es necesario mencionar que para seleccionar la muestra de la investigación sólo se tomó en cuenta a 5 estudiantes con discapacidad auditiva de segundo, tercer y cuarto año y una estudiante egresada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador. Por consiguiente, no se utilizó ningún procedimiento estadístico para delimitarla y obtener una parte de la población, es decir, la totalidad de la población es la muestra.

3.4 ESTADÍSTICO, MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

3.4.1. Estadístico

Para el tipo de investigación se necesita un parámetro estadístico que permita la aceptación o no de los supuestos, razón por la cual se ha empleado el parámetro estadístico porcentual que se expresa en tablas de doble entrada y gráficos de pastel, con el fin de presentar resultados con su interpretación y el análisis correspondiente de cada pregunta y del instrumento que se utiliza; ya que no se puede utilizar otro estadístico porque se tiene una muestra sumamente pequeña, razón por la cual el proceso será describir y detallar los resultados a nivel de porcentajes

Este es un valor o medida que resume la característica que se investiga en una población y se obtiene considerando a todos los elementos o unidades de una muestra particular, por lo tanto puede tomar distintos valores dependiendo de la muestra seleccionada (Bonilla, Gildaberto , 1998). El estadístico porcentual solo requiere de la operacionalización del resultado de la muestra dividido entre la frecuencia o el total de frecuencias entre el número de sujetos encuestados y el resultado se multiplica por cien y se obtiene el resultado esperado.

Fórmula porcentual utilizada:

F

$$P = \frac{F}{N1} (100)$$

DONDE:

P= porcentual

F= frecuencia

N1 numero de sujetos

3.4.3 Método

El método utilizado en esta investigación será a nivel análisis descriptivo para valorar los resultados descriptivamente.

3.4.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Para llevar a cabo la investigación fue necesario hacer uso de las técnicas de recolección de información. Dichas técnicas permitieron una mayor confiabilidad de la información recolectada, por las características que presenta la investigación fue necesario utilizar la siguiente técnica de recolección de datos:

3.4.4.1 Observación

Técnica que radica en utilizar los sentidos para no perder de vista hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades. Con esta técnica se observaron las actitudes y comportamientos de los estudiantes con discapacidad auditiva en las aulas del Departamento de Ciencias de la educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

3.4.4.2 Encuesta

Para esta investigación se utilizó la encuesta, que es una de las técnicas de recolección de información más usadas y se fundamenta en “recopilar información para realizarle un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen de manera parcial o imprecisa” (Rojas Soriano, 2004). La encuesta se prepara con el propósito de obtener información de la población en general y el objetivo es que por medio de la información recolectada se obtenga un panorama más amplio sobre la situación de los sujetos de estudio.

3.4.5 Instrumentos de la Investigación

3.4.5.1 Cuestionario

Es un instrumento que consta de una serie de preguntas escritas para ser resuelto sin intervención del investigador. “Se basan en preguntas que puedan ser cerradas o abiertas” (Roberto Hernández Sampieri, 2010). Este se realizó de forma escrita mediante una serie de preguntas cerradas estableciendo previamente dos opciones de respuesta que podía seleccionar los encuestados, siendo estas “Sí”, “No”. (Ver Anexo N° 4: Instrumento de Campo).

3.5 METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO

3.5.1 Metodología

- ✓ **En el desarrollo;** del estudio se hizo uso del tipo de investigación descriptiva, en donde fue necesario caracterizar las diferentes dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes con discapacidad auditiva de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ✓ **El método;** que se utilizó en este análisis es el método descriptivo, empleado para recoger, organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar, los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y presentación sistemática de datos para dar una idea clara de una determinada situación. En el estudio descriptivo el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno (Zorrilla, 1986).
- ✓ **El estadístico;** empleado en la investigación fue el porcentual, para esto solo se requiere la paralización del resultado de la muestra dividido por la frecuencia o el total de frecuencia entre el número de sujeto encuestados y el resultado se multiplica por cien y se obtiene el resultado esperado.
- ✓ **Los instrumentos** que se aplicaron fueron la encuesta y guía de observación, los cuales se sometieron en un proceso de validación y confiabilidad, por la maestra asesora de tesis, para su mejora y aplicación.
- ✓ **Visitas a instituciones;** se visitaron las diferentes instituciones entre ellas: Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de El Salvador, la Área Educación Inclusiva del MINED, el Centro de Audición y

Lenguaje del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral y la Asociación de Sordos Salvadoreños.

3.5.2 Procedimiento

- ✓ **Sondeo;** en primer lugar el tema, se realizó un sondeo que sirvió para la obtención de información y de esta manera se tuvo la oportunidad de contactar con los estudiantes sordos que estudian la Licenciatura en Ciencias de la Educación, también se obtuvo información por parte de intérpretes la cual ayudó en la comunicación con los estudiantes sordos y de esta manera se les solicitó su punto de vista referente al tema.
- ✓ **Elección del tema;** como resultado del sondeo y en mutuo acuerdo entre el docente asesor y equipo de investigación, se eligió el tema a investigar, el cual es “Diagnóstico de las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante limitante del dominio de lenguaje de señas (LESSA) de los docentes del departamento de ciencias de la educación de la universidad de el salvador en los años 2015-2016”
- ✓ **Establecimiento del planteamiento del problema;** para ello se siguió con la estructura de la investigación, empezando por elaborar la situación problemática, continuando por el enunciado del problema, además se realizó la justificación del porque deseamos investigar este tema, los alcances y delimitaciones de la investigación, también se elaboraron las hipótesis de trabajo: general y específicas, y por último se realizaron los indicadores de trabajo
- ✓ **Creación del marco teórico;** en el cual primeramente se realizaron los antecedentes de la investigación, para ello fue necesario consultar la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador , la Universidad

“Ciudadela Don Bosco”, Universidad Pedagógica, Universidad Matías Delgado , en las cuales se encontraron trabajos de graduación que tenían relación con la investigación.

Luego se procedió a elaborar los fundamentos teóricos, para ello también fue necesario visitar las bibliotecas antes mencionadas, sitios web y consultas a licenciados y docentes en educación, todo esto para indagar teorías que se relacionaran con el aprendizaje autónomo.

Después de haber recabado la información se procedió a organizarla y darle un orden sistemático de las teorías; por última instancia se elaboraron las definiciones de términos básicos. Estos términos se extrajeron de los fundamentos teóricos, que se consideran sobresalientes en la investigación. Luego de haber finalizado el Capítulo II, se sometió a una revisión con la docente asesora, con el objetivo de corroborar lo que se había realizado y tomar en cuenta las observaciones. Después de haber recibido las observaciones se procedió a corregir los aspectos que la asesora consideró que se debía de eliminar y sintetizar la información.

- ✓ **Elaboración de instrumentos;** se elaboraron instrumentos que posteriormente se aplicaron, lo que permitió la obtención de información y también una guía de observación en las respectivas aulas de clases.

- ✓ **Aplicación de instrumentos,** luego de haber elaborado los diferentes instrumentos y con las observaciones que la docente asesor realizó y sus respectivas modificaciones, se decidió administrarlos, para lo cual se aplicaron a toda la población estudiantil que participaron en la investigación, siendo un total de 5 estudiantes con el fin de recabar información verídica y pertinente que ayudó para el desarrollo de la investigación. (agregar información encuestas de los docentes)

- ✓ **Construcción de análisis e interpretación de resultados;** finalmente se procedió el vaciado de los datos los cuales fueron representados por medio de gráficos de pastel y, posteriormente se realizó el análisis respectivo a cada uno de ellos; lo cual nos llevó a la elaboración de las conclusiones de la investigación, donde se espera contribuyan a mejorar la realidad objeto de estudio.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS

En este apartado se desarrolla el tratamiento y procesamiento de la información, presentando los datos de los supuestos en estudio a través de la administración de instrumentos de recolección de información, como el cuestionario y guía de observación, además de establecerse los análisis correspondientes a cada uno de los hallazgos que se encontraron en el proceso de investigación de las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Posteriormente se procede a presentar los resultados de la investigación, por medio de gráficos de pastel, metodología que se considera de mayor representatividad para dar a conocer los datos recabados a través de la aplicación de los diferentes instrumentos.

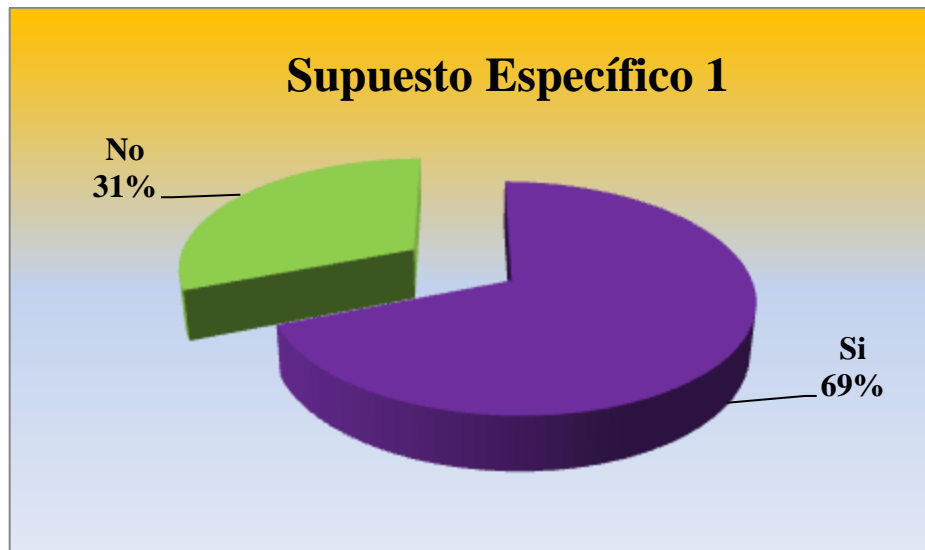
4.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS SUPESTOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Supuestos Específicos

Supuesto Específico 1

La falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes incide en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva

N ^a Preguntas	Preguntas	Porcentaje de Respuestas				Total	
		Sí	%	No	%	Sujetos	%
5	¿Estás de acuerdo con el sistema de evaluación que aplican los docentes?	4	80%	1	20%	5	100%
6	¿Te sientes satisfecho con los resultados de las evaluaciones que realizan los docentes?	3	60%	2	40%	5	
7	¿Has retirado alguna materia durante ciclos lectivos?	1	20%	4	80%	5	
8	¿Has reprobado alguna asignatura?	3	60%	2	40%	5	
9	¿Consideras adecuado los recursos didácticos que utilizan los docentes durante el desarrollo de las clases?	5	100%	0	0%	5	
10	¿Se te facilita relacionarte con los docentes?	3	60%	2	40%	5	
11	¿Crees que los intérpretes se capacitan con frecuencia para facilitar tu desarrollo académico?	4	80%	1	20%	5	
12	¿Consideras necesario que los docentes apliquen estrategias de motivación para lograr una integración en el aula?	5	100%	0	0%	5	
13	¿Los docentes aplican estrategias para que participes en clases?	3	60%	2	40%	5	
Media Porcentual		31	69%	14	31%	45	



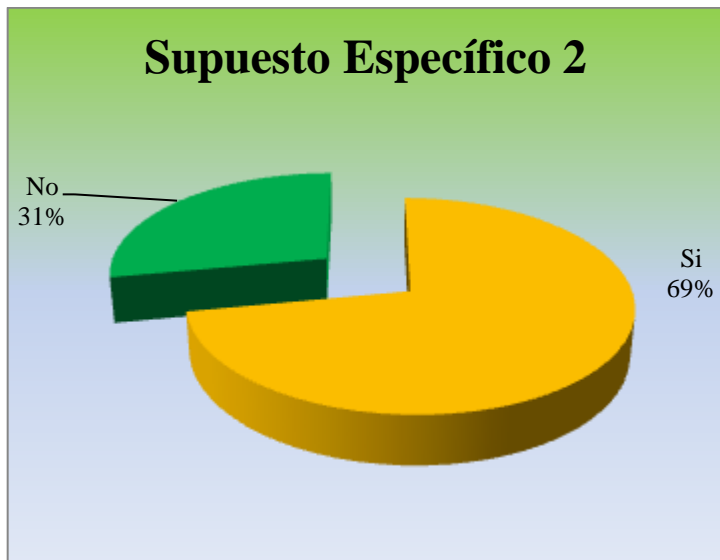
Se plantea que “Cómo incide la falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva.”, dicho supuesto se aprueba debido a que el 69% de la población consultada consideran que si se les dificulta la comunicación con los docentes en su proceso de aprendizaje, ya que ellos se comunican con los docentes por medio de los intérpretes, mientras que un 31% consideran que la falta del dominio del lenguaje de señas, no influye en su proceso de aprendizaje.

Asimismo consideran necesario que los docentes se capaciten en el Lenguaje de Señas Salvadoreño y cambien estrategias metodológicas para obtener buena comunicación entre los estudiantes con discapacidad auditiva.

4.2.2 Supuesto Específico 2

El grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.

N ^o Preguntas	Preguntas	Porcentaje de Respuestas				Total	
		Sí	%	No	%	Sujetos	%
14	¿Tu promedio de nota es de 7 o más?	4	80%	1	20%	5	100%
15	¿Se te dificulta expresarte por escrito con los oyentes por el uso gramatical?	4	80%	1	20%	5	
16	¿Los docentes aplican estrategias que te faciliten tu aprendizaje?	2	40%	3	60%	5	
17	¿Participas en las actividades que realizan los docentes en clases?	5	100%	0	0%	5	
18	¿Te gusta realizar tus trabajos que asignan los docentes en grupo?	4	80%	1	20%	5	
19	¿Se te dificulta analizar los laboratorios que aplican los docentes en las asignaturas?	4	80%	1	20%	5	
20	¿Se te facilita la redacción de las preguntas en los parciales que te aplican?	1	20%	4	80%	5	
21	¿Te sientes satisfecho con tus notas obtenidas durante tu proceso académico?	5	100%	0	0%	5	
22	¿Se te dificultan la gramática para resolver los parciales?	2	40%	3	60%	5	
Media Porcentual		31	69%	14	31%	45	

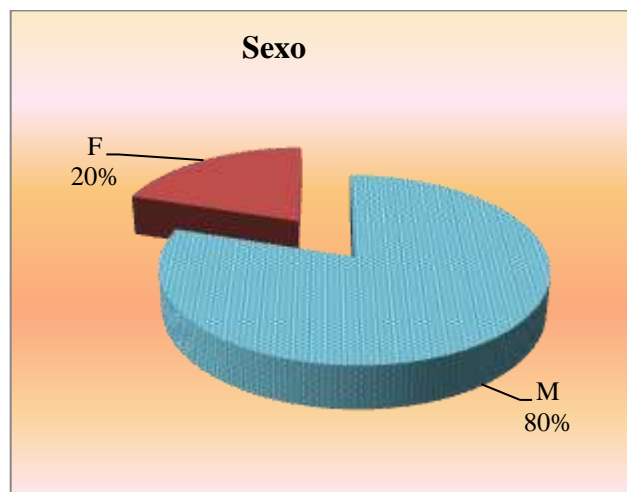


Se plantea que “El grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.” debido a que los procesos contribuyen en un 100 % ampliar y mejorar las destrezas y a que exista un sentido de igual en todos los participantes por lo que el supuesto antes mencionado se aprueba con el 69% de los estudiantes sordos encuestados que respondieron positivamente ante las interrogantes relacionadas con dicho supuesto, donde hace hincapié que si incide la falta de utilización de estrategias de parte de los docentes para mejorar su proceso de aprendizaje, mientras que un 31% consideran que no es necesario el uso de estrategias para su aprendizaje.

4.2.3 Análisis e Interpretación de Resultados

Datos Generales

Sexo	Frecuencia		Total
	F	M	
	1	4	5
Frecuencia	20%	80%	100%



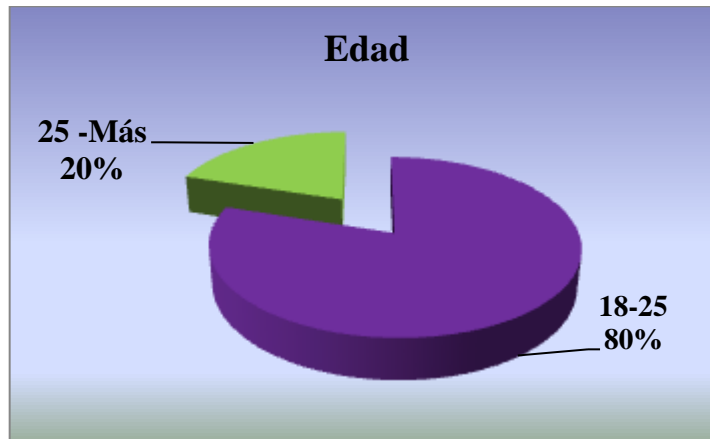
Interpretación:

Del 100% de los estudiantes encuestados, el 80% son del sexo masculino, mientras que 20% son del sexo femenino.

Análisis:

Con base a los resultados obtenidos, se pudo observar que la mayor parte de los estudiantes sordos que estudian la Licenciatura en Ciencias de la Educación son de sexo masculino, y que solo una estudiante es de sexo femenino.

Edad	Frecuencia		Total
	18-25	25-Mas	
	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



Análisis:

Del total de los estudiantes encuestados, el 80% su edad oscila entre 18 a 25 años y un 20% va de los 25- más años.

Interpretación:

Con base a los resultados obtenidos, se analiza que la mayor parte de la población en estudio son estudiantes jóvenes entre edades de 18 a 25 años, que tienen el interés y entusiasmo de terminar sus estudios universitarios.

Años que cursan	Frecuencia				Total	
	1° año	2° años	4° año	Egresada	5	
	1	2	1	1		
Frecuencia	20%	40%	20%	20%	100%	



Análisis:

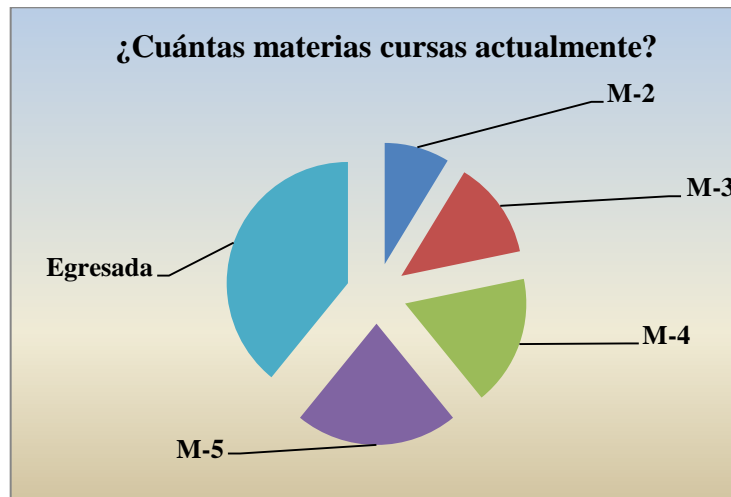
Del total de datos obtenidos, un 40 % mencionaron que está en segundo año, un 20% en primer año, otro 20% en cuarto año y un 20% egresadas.

Interpretación:

A pesar de la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes, estos estudiantes han seguido estudiando, donde uno cursa el primer año, dos el segundo año, uno el cuarto año y una estudiante está en su proceso de grado.

1- ¿Cuántas materias cursas actualmente?

1- Est.	1- Est.	1- Est.	1- Est.	1	Total
2-M	3-M	4-M	5-M	Egresada	5



Análisis:

En este ítem se les hizo la pregunta de cuántas materias cursan actualmente, en donde hacen mención que uno sólo pudo inscribir dos materias, debido a que únicamente éstas estaban asignadas en la carga académica. Asimismo, el segundo estudiante encuestado sólo inscribió tres por el mismo problema, haciendo mención que en los ciclos anteriores habían dejado materia, no así el tercero y cuarto estudiante, ya que están cursando cuatro y cinco materias y una estudiante que está en su proceso de grado.

Pregunta 2	Frecuencia		Total
	Si	No	
¿Tienes dificultad para comunicarte con los docentes?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



Análisis:

El 80% de los encuestados consideran que se les dificulta la comunicación con los docentes, y un 20% no tienen dificultad para hacerlo.

Interpretación:

De acuerdo con los resultados de la gráfica que se observa se puede manifestar que en su mayoría los estudiantes sordos tienen dificultades para comunicarse con los docentes y en una minoría consideran no tener dificultades, esto perjudica el desarrollo académico de estos estudiantes.

Pregunta 3	Frecuencia		Total
	Si	No	
¿Los intérpretes te acompañan dejando claro el proceso pedagógico desarrollado en clases por él y los docentes?	5	0	5
Frecuencia	100%	0%	100%



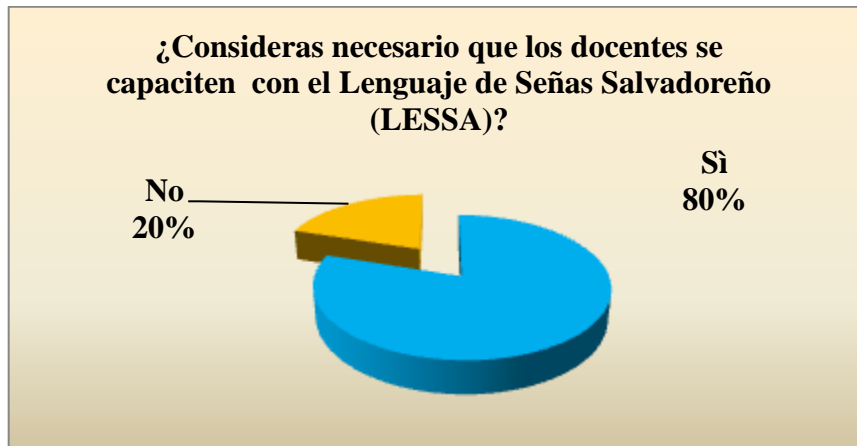
Análisis:

En un 100% de los jóvenes encuestados contestaron favorablemente que los intérpretes dejan claro el proceso pedagógico desarrollado en clases.

Interpretación:

Basándose en los resultados obtenidos, se analiza que un porcentaje muy alto de estudiantes considera que es el intérprete quien más apoya en la comunicación durante el proceso pedagógico y en las explicaciones en clases.

Pregunta 4	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Consideras necesario que los docentes se capaciten con el Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA)?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



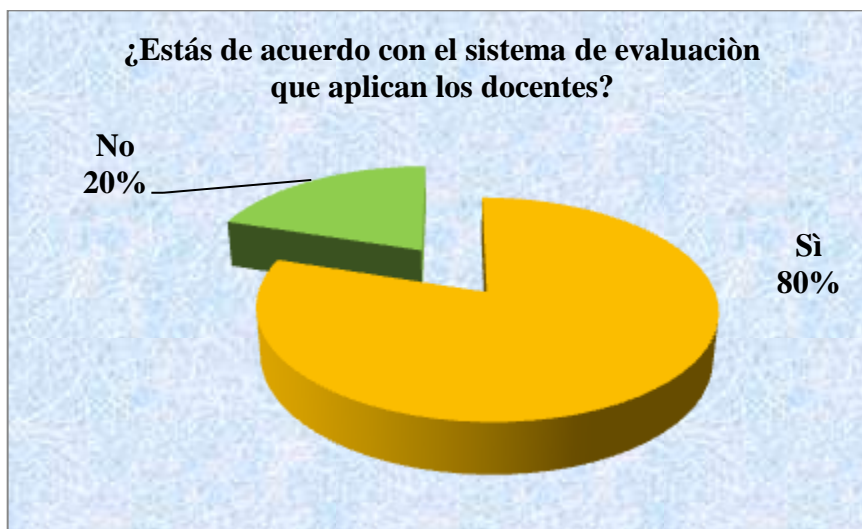
Análisis:

De acuerdo a la gráfica anterior se puede observar que el 80% de estudiantes sordos encuestados sostienen que es necesario que los docentes se capaciten con el lenguaje de señas salvadoreño, en tanto que un 20% consideran que no es necesario.

Interpretación:

El lenguaje señas salvadoreño (LESSA) es un sistema de comunicación de los sordos, y de acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que según los estudiantes sordos es necesario que los docentes se capaciten con el lenguaje de señas salvadoreño (LESSA) para que de esta manera se les facilite la comunicación con los estudiantes sordos.

Pregunta 5	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Estás de acuerdo con el sistema de evaluación que aplican los docentes?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



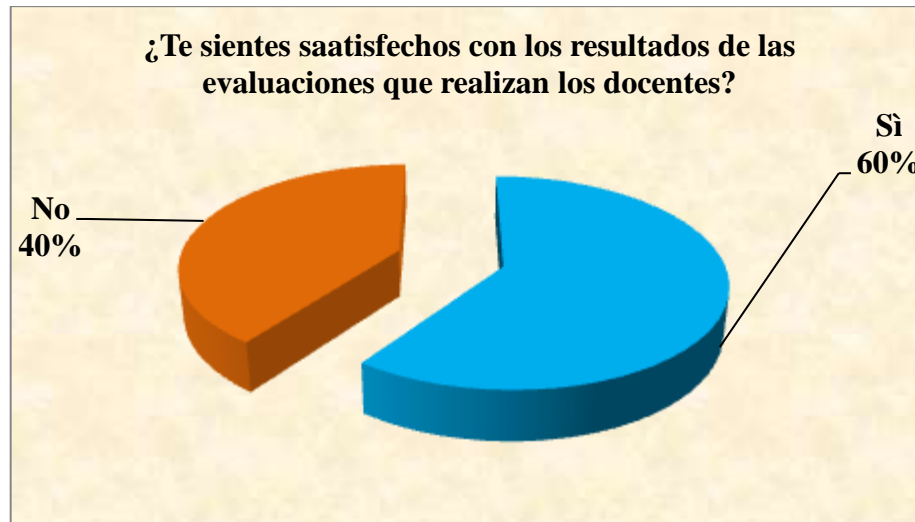
Análisis:

Un 80% de los encuestados afirman que están de acuerdo con el sistema de evaluación que aplican los docentes, mientras que 20% no está de acuerdo.

Interpretación:

Según los estudiantes sordos el sistema de evaluación que aplican los docentes es pertinente para la obtención de sus calificaciones, este sistema les permite desarrollar su aprendizaje durante el proceso académico.

Pregunta 6	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Te sientes satisfecho con los resultados de las evaluaciones que realizan los docentes?	3	2	5
Frecuencia	60%	40%	100%



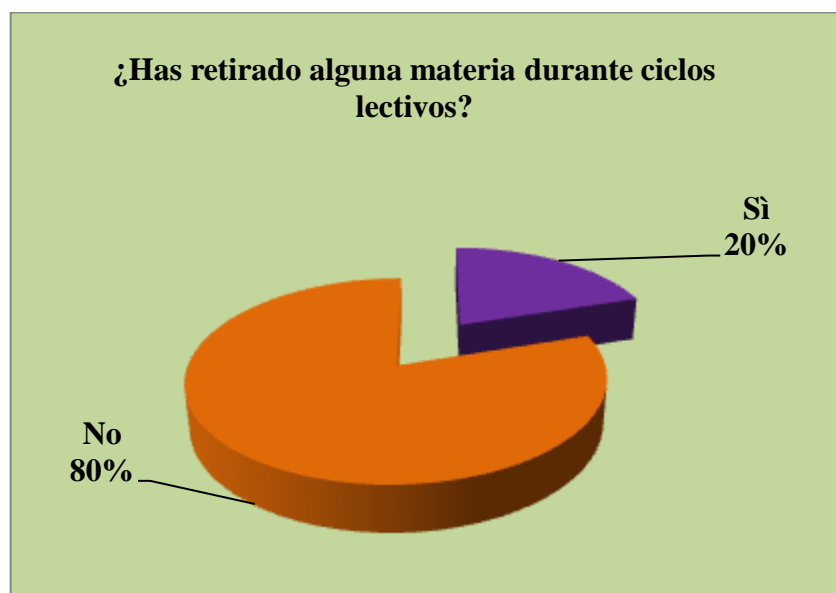
Análisis:

El 60% de los estudiantes sordos sí están satisfechos con los resultados de las evaluaciones, mientras un 40% están insatisfechos con los resultados obtenidos.

Interpretación:

Con base a los resultados obtenidos se observa que en su mayoría los estudiantes sordos se sienten satisfechos con los resultados de las evaluaciones, ya que sus evaluaciones son las mismas que se les aplican a sus compañeros oyentes, dejando claro que la sordera no es un impedimento para superarse académicamente.

Pregunta 7	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Has retirado alguna materia durante ciclos lectivos?	1	4	5
Frecuencia	20%	80%	100%



Análisis:

En un 80% de los sordos encuestados con testaron que no han retirado asignatura, mientras que un 20% con sinceridad contestaron que sí.

Interpretación:

Según los datos obtenidos es preciso mencionar que los estudiantes sordos se esfuerzan para no retirar asignaturas, esto es considerable ya que perjudicaría el proceso académico continuo del estudiante y alargaría los años de estudio.

Pregunta 8	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Has reprobado alguna asignatura?	3	2	5
Frecuencia	60%	40%	100%



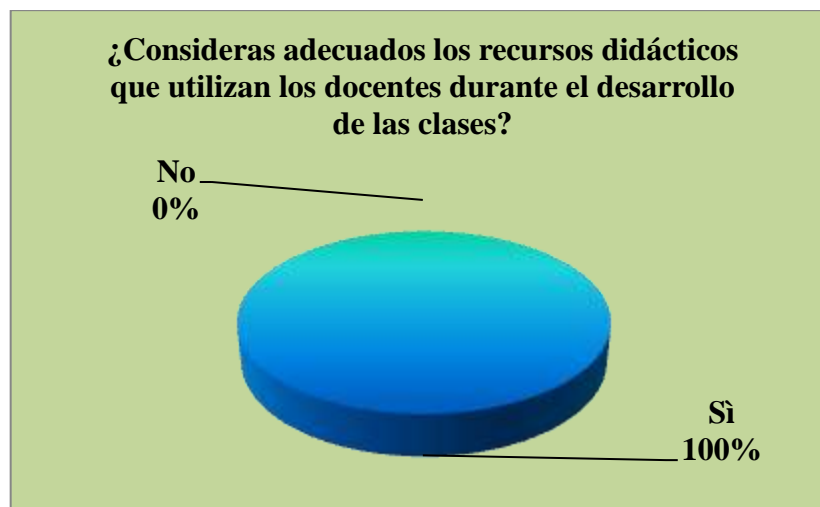
Análisis:

Un 60% de los estudiantes encuestados manifiestan que sí han reprobado algunas asignaturas mientras que el 40% dicen que no.

Interpretación:

De acuerdo a la gráfica se puede mencionar que más de la mitad de los estudiantes sordos han reprobado asignaturas en algunos ciclos, esto comprueba que existen factores que perjudican el rendimiento académico de cada uno de estos estudiantes.

Pregunta 9	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Consideras adecuados los recursos didácticos que utilizan los docentes durante el desarrollo de las clases?	5	0	5
Frecuencia	100%	0%	100%



Análisis:

El 100% de los estudiantes encuestados manifiestan estar de acuerdo con los recursos didácticos que utilizan los docentes durante el desarrollo de las clases.

Interpretación:

En su totalidad el 100% los estudiantes sordos consideran adecuados los recursos didácticos que utilizan los docentes, ello les favorece el desarrollo de su proceso académico pues fortalece sus conocimientos adquiridos.

Pregunta 10	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Se te facilita relacionarte con los docentes?	3	2	5
Frecuencia	60%	40%	100%



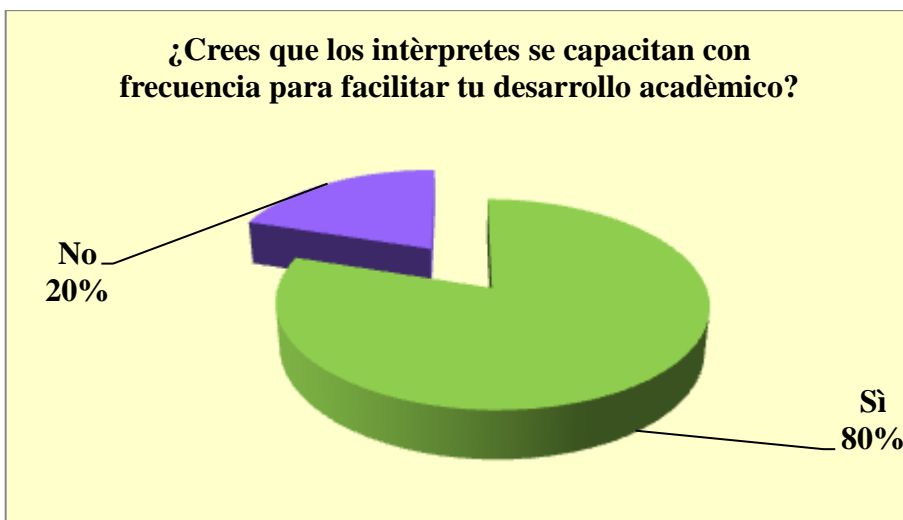
Análisis:

Un 60% de los estudiantes sordos consideran que se les facilita relacionarse con los docentes, mientras un 40% manifiestan que no se les facilita la relación con los docentes.

Interpretación:

En un 60% de los estudiantes sordos encuestados se puede evidenciar que no encuentran dificultad para comunicarse con los docentes pero esto se puede manifestar que es con la ayuda de los intérpretes por otra parte también se observa que el 40% restante no sienten facilidad para comunicarse.

Pregunta 11	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Crees que los intérpretes se capacitan con frecuencia para facilitar tu desarrollo académico?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



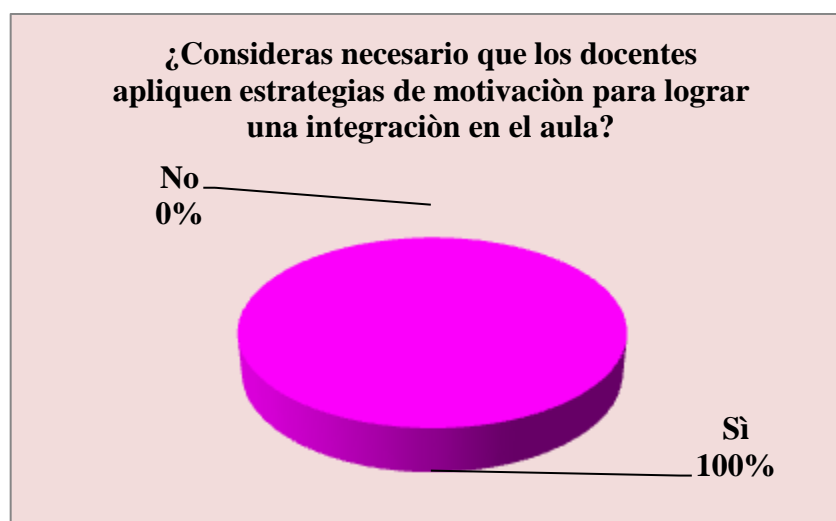
Análisis:

De un 100% de los estudiantes encuestados un 80% creen que los intérpretes se capacitan con frecuencia para facilitar su desarrollo académico mientras que el 20% manifiestan que no creen que los intérpretes se capaciten con frecuencia.

Interpretación:

Desacuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los estudiantes sordos se puede decir que en su mayoría los intérpretes están capacitados para ayudar a estos estudiantes y esto contribuye a su desempeño académico.

Pregunta 12	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Consideras necesario que los docentes apliquen estrategias de motivación para lograr una integración en el aula?	5	0	5
Frecuencia	100%	0%	100%



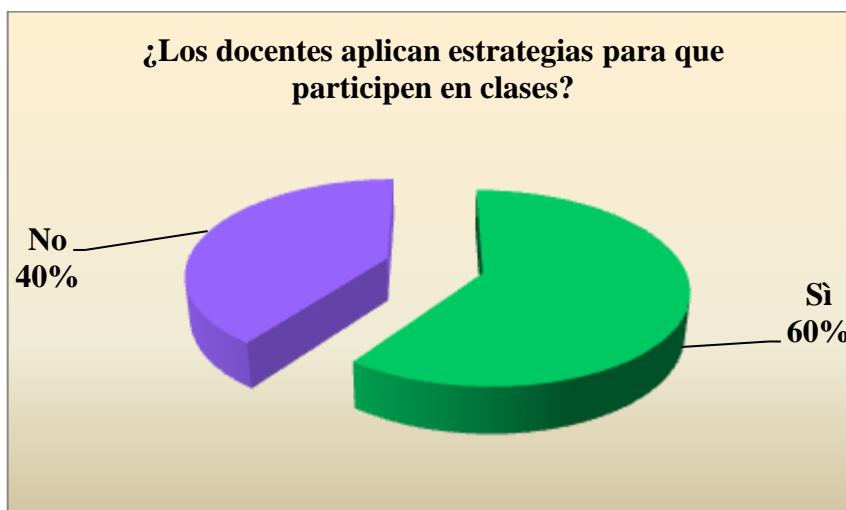
Análisis:

Con un 100% de los estudiantes encuestados consideran necesario que los docentes apliquen estrategias de motivación para lograr una integración en el aula.

Interpretación:

El 100% de los estudiantes encuestados consideran que es necesario que los docentes aplique estrategias de motivación para lograr la integración en el aula pues en muchas ocasiones se puede observar que los estudiantes sordos son pocos tomados en cuenta por sus compañeros oyentes por la limitante de no poderse comunicar con ellos.

Pregunta 13	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Los docentes aplican estrategias para que participes en clases?	3	2	5
Frecuencia	60%	40%	100%



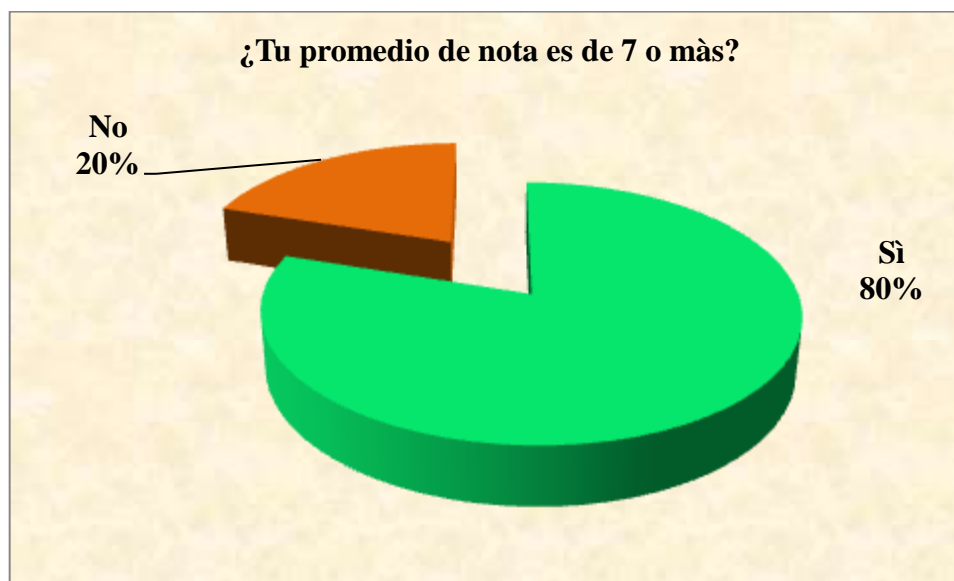
Análisis:

Del 100% de los encuestados un 60% manifiestan que los docentes aplican estrategias para que participen en clases, por lo tanto un 40% dicen que no aplican estrategias.

Interpretación:

El 60% los docentes aplican estrategias para que participen en clases. Mientras que los demás consideran que deberían auxiliarse de recursos visuales como estrategias de trabajo, por otra parte consideran que es necesario que tengan dominio del lenguaje de señas. Dichos resultados significan que los estudiantes sordos aprenden con mayor facilidad a través de imágenes, además que consideran de importancia el dominio del lenguaje de señas, ya que esa manera existiría una mejor comprensión para su aprendizaje.

Pregunta 14	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Tu promedio de nota es de 7 o más?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



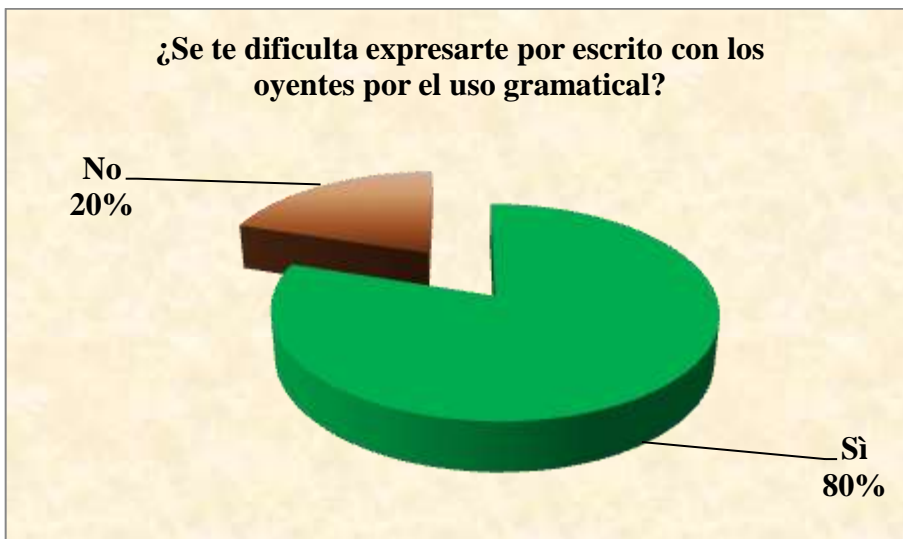
Análisis:

Los estudiantes sordos en un 80% cuentan con un promedio de nota entre 7, o más, por otra parte un 20% tienen un promedio inferior a esta nota.

Interpretación:

Se puede determinar que en su mayoría los estudiantes sordos se esfuerzan académicamente para obtener resultados favorables, como parte de este esfuerzo es mantener su promedio de nota entre 7.0 o más.

Pregunta 15	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Se te dificulta expresarte por escrito con los oyentes por el uso gramatical?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



Análisis:

De acuerdo a la gráfica observada el 80% de los encuestados sostiene que se les dificulta la expresarse por escrito con los oyentes por el uso gramatical durante el desarrollo de las clases, en tanto un 20% considera que no se les dificulta expresarse por escrito.

Interpretación:

Con base a los resultados obtenidos se puede determinar que para los estudiantes sordos es difícil comunicarse por escrito con los oyentes durante la clase, esto perjudica el rendimiento académico, pero se sienten apoyados por intérpretes y son ellos quienes les ayudan a comprender mejor los contenidos y comunicarse con los oyentes.

Pregunta 16	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Los docentes aplican estrategias que te faciliten tu aprendizaje?	2	3	5
Frecuencia	40%	60%	100%



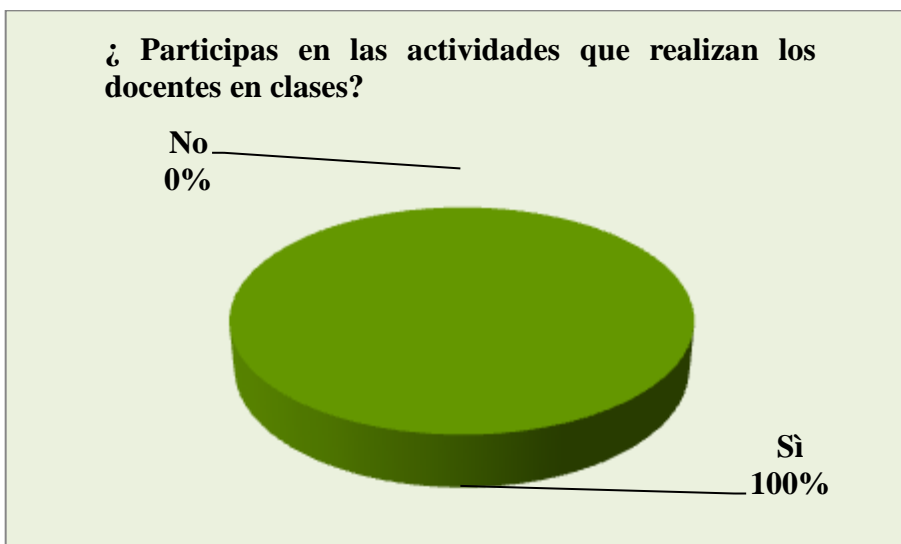
Análisis:

En un 60% de los estudiantes encuestados manifestaron que los docentes no aplican estrategias que facilitan el aprendizaje, sin embargo un 40% contestaron que sí.

Interpretación:

En esta gráfica se puede evidenciar que los estudiantes expresan que existe la necesidad de que los docentes apliquen estrategias que faciliten su aprendizaje pues son personas no oyentes y necesitan nuevas formas o maneras que les facilite la comprensión de los contenidos para fortalecer su aprendizaje.

Pregunta 17	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Participas en las actividades que realizan los docentes en clases?	5	0	5
Frecuencia	100%	0%	100%



Análisis:

El 100% de los estudiantes sordos participan en las actividades que realizan los docentes en clases.

Interpretación:

Con base a los resultados obtenidos en la gráfica, se puede analizar, que a pesar de las limitantes que tienen los estudiantes sordos de comunicación con los docentes estos participan en las diferentes actividades, también le beneficia la metodología de participación, les explican con claridad la temática y les gusta la interacción con los compañeros oyentes y esto les ha beneficiado para su integración en las clases.

Pregunta 18	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Te gusta realizar tus trabajos que asignan los docentes en grupo?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



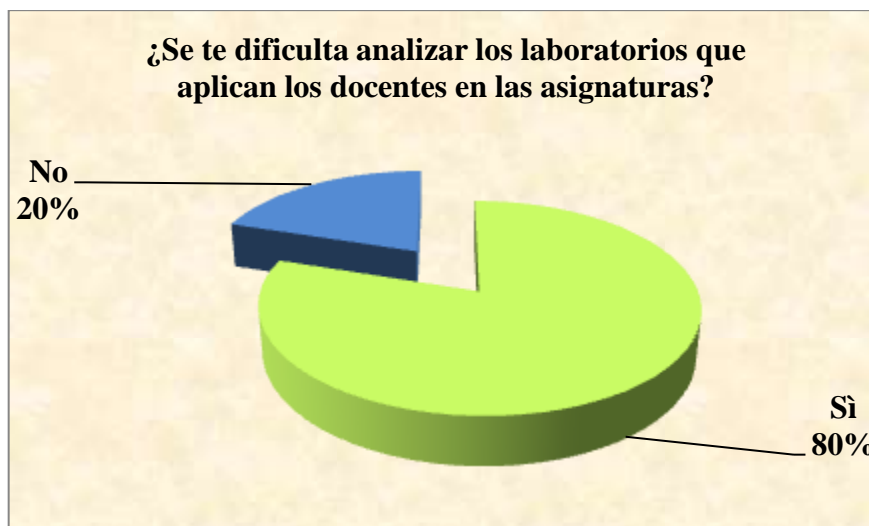
Análisis:

En un 80% de los estudiantes sordos les gusta realizar trabajos que asignan los docentes en grupo, mientras un 20% no le gusta trabajar en grupo.

Interpretación:

La gráfica anterior muestra cómo la mayoría de estudiantes mencionaron participar de manera activa en los equipos de trabajos formados para realizar tareas, ya que el trabajo en equipos es muy importante pues fomenta valores como la tolerancia, la solidaridad y el respeto hacia la opiniones e ideas de los demás compañeros, a la vez, el trabajar en equipo implica responsabilidad y puntualidad en las tareas que deben entregarse y consideran que el interactuar con los demás les beneficia y les impulsa para seguir estudiando y alcanzar metas.

Pregunta 19	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Se te dificulta analizar los laboratorios que aplican los docentes en las asignaturas?	4	1	5
Frecuencia	80%	20%	100%



Análisis:

De un 100% de los estudiantes encuestados, el 80% manifiestan que se les dificulta el análisis al momento de los laboratorios que les aplica el docente en las asignaturas, mientras un 20% no consideran tener dificultades para analizar.

Interpretación:

Se puede observar que los estudiantes encuestados consideran que el sistema de evaluación que aplican los docentes no les da la oportunidad de conocer sus conocimientos, ya que se les presentan dificultades al realizar los laboratorios, los docentes no entienden la escritura, tienen dificultad en la forma gramatical que expresan por escrito y los docentes no consideran eso a la hora de evaluaciones.

Pregunta 20	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Se te facilita responder las preguntas de los parciales que te aplican?	1	4	5
Frecuencia	20%	80%	100%



Análisis:

De un 100% de los estudiantes encuestados, un 80% contestaron que no se les facilita responder las preguntas de los parciales, mientras un 20% considera que si se les facilita.

Interpretación:

Según los datos de la gráfica, se logra analizar que los estudiantes se le presenta la dificultad de resolver las preguntas de los parciales, tienen problema para entender las preguntas, ya que tienen problema de entender la forma gramatical que expresan por escrito, y no cuentan con la ayuda de los interpretes cuando realizan sus parciales.

Pregunta 21	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Te sientes satisfecho con tus notas obtenidas durante tu proceso académico?	5	0	5
Frecuencia	100%	0%	100%



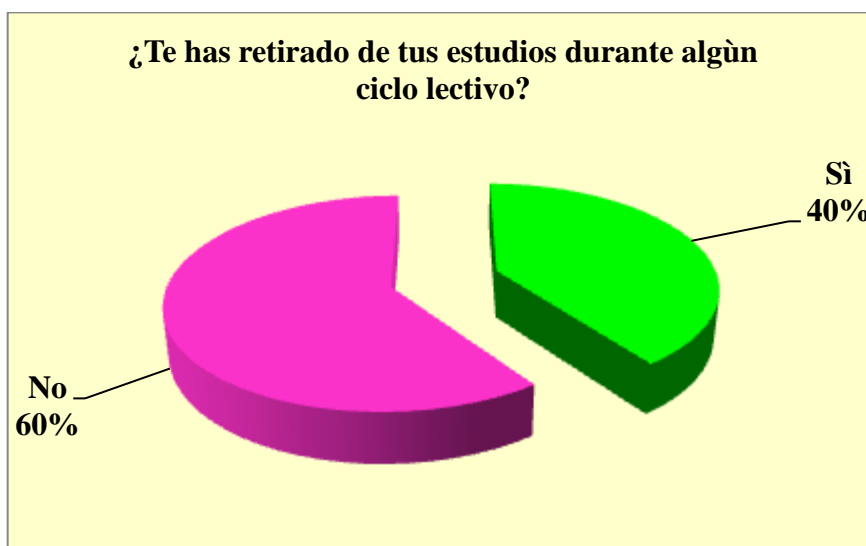
Análisis:

Un 100% de los estudiantes sordos encuestados se sienten satisfechos con las notas obtenidas el proceso académico.

Interpretación:

En cuanto a la interrogante de si se sienten satisfechos con las notas durante su proceso académico, manifiestan que sí, ya que su promedio es de siete y a pesar de las limitantes que se les presentan ellos le ponen interés y dedicación a sus estudios, ya que quieren ser buenos profesionales y ayudar a sus futuras generaciones.

Pregunta 22	Frecuencia		Total
	Sí	No	
-¿Te has retirado de tus estudios durante algún ciclo lectivo?	2	3	5
Frecuencia	40%	60%	100%



Análisis:

De un 100% de estudiantes encuestados un 60% manifiestan que no se han retirado de los estudios en ciclo lectivo y el 40% restante si se han retirado.

Interpretación:

Según los datos obtenidos a la presente interrogante, se puede decir que los participantes consultados no se han retirado de sus estudios durante sus años lectivos, a pesar de la limitante que han tenido con el dominio del lenguaje de señas de los docentes.

Pregunta 23	Frecuencia		Total
	Sí	No	
¿Se te dificultan la gramática para resolver los parciales?	5	0	5
Frecuencia	100%	0%	100%



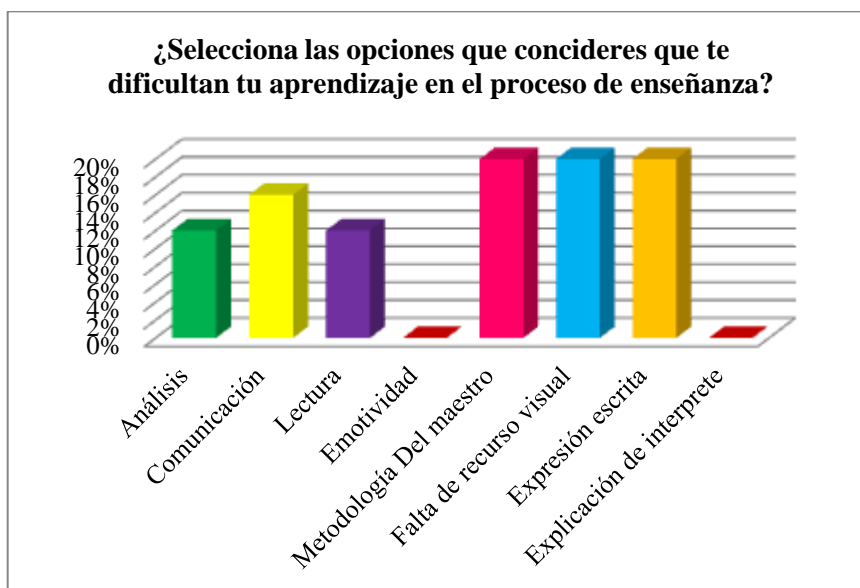
Análisis:

El 100% de los encuestados manifiestan que si se les dificulta la gramática para resolver los parciales.

Interpretación:

Según los datos de la gráfica, se logra analizar que a los estudiantes se les dificulta comprender el significado de las palabras difíciles y la gramática que expresan por escrito, y en los parciales no cuentan con los intérpretes para que los asesoren en las preguntas.

Pregunta 24	Frecuencia							
						Total	%	
¿Selecciona las opciones que consideres que te dificultan tu aprendizaje en el proceso de enseñanza?	Análisis	0	0	1	1	1	3	12%
	Comunicación	1	1	1		1	4	16%
	Lectura	1	1	0	1	0	3	12%
	Emotividad	0	0	0	0	0	0	0%
	Metodología Del maestro	1	1	1	1	1	5	20%
	Falta de recurso visual	1	1	1	1	1	5	20%
	Expresión escrita	1	1	1	1	1	5	20%
	Explicación de interprete	0	0	0	0	0	0	0%
Frecuencia		5	5	5	5	5	25	100%



Análisis:

Con respecto a los resultados obtenidos a esta interrogante un 20% de los encuestados consideran que se les dificulta en su aprendizaje la metodología del maestro, falta de recurso visual y expresión escrita, mientras que un 16% hace mención que la comunicación y 12% el análisis y lectura.

Interpretación:

El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje, por lo tanto un porcentaje de los estudiantes sordos encuestados hacen mención que la metodología de los docentes, la falta de recursos visuales, la expresión escrita, y la comunicación son una de las principales dificultades que se les presentan en su proceso de aprendizaje.

4.2.4 Análisis e Interpretación de Resultados (Guía de observación)

Aspecto observado:	SI	No	Algunas Veces
¿El alumno presta atención en clases?	x		
¿Hay interacción maestro –alumno?			x
¿Hay buen desempeño del alumno en clases?	x		
¿Hay participación en clases?			x
¿El intérprete toma iniciativa que facilite la participación del estudiante?			x
¿El alumno se distrae fácilmente?		x	
¿Existe relación entre estudiantes con discapacidad auditiva y sus compañeros?	x		
¿Son puntuales los intérpretes?	x		
¿Toman en cuenta los docentes a los estudiantes sordos a que participen en clases?			x

Interpretación:

Durante el proceso de la investigación fue necesario auxiliarse de una guía de observación como herramienta para obtener información específica del fenómeno en estudio. Fue así como en el periodo de las observaciones se pudo apreciar la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva en cada aula de clases de segundo año, tercer año y cuarto año específicamente cada materia que están cursando actualmente, fue de mucha importancia aplicar el instrumento en cada cátedra, porque siempre cuentan con diferentes docentes.

En primer lugar se logró visualizar que los alumnos sí prestan atención en clases, se les pueden apreciar el interés que demuestran por aprender cada día y estar siempre reforzando las clases con los intérpretes, por otro lado se reflejó cómo los alumnos se ven motivados por el docente a realizar trabajos de manera grupal. Dentro y fuera del aula de clases, esta forma de trabajo parece lograr una efectividad mayor, ya que los sordos logran una buena integración con los oyentes.

También se pudo manifestar cómo en el desarrollo de las clases y pese al esfuerzo que el docente realizaba por hacer una clase participativa, los intérpretes no incidían para que los sordos pudieran ser participativos y dar a conocer el punto de vista de dicho tema en estudio, asimismo, se observó que los estudiantes no realizaban preguntas a su docente, demostrando un temor a lo que dirán sus compañeros. De igual manera se pudo observar que así como hay docentes que toman en cuenta a los sordos en clases, hay unos a los que no se les ve el interés sobre estos estudiantes y pasan desapercibidos en el aula de clases.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Con base a resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a los estudiantes con discapacidad auditiva de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del Departamento Educación, se determina que los estudiantes sordos son personas con una capacidad intelectual, con deberes y derechos igual que los oyentes. Por lo tanto se concluye:

- Las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva obstaculizan su desarrollo educativo, pues ellos no pueden expresarse libremente con los demás sin el apoyo de sus intérpretes, quienes se comunican con los estudiantes sordos por medio de señas y también se les dificulta la comprensión de los contenidos y actividades que se les demanda durante el proceso académico.
- De acuerdo con una encuesta realizada a los estudiantes sordos, se obtuvo que en su mayoría manifiestan que es de vital importancia que los docentes conozcan y apliquen el lenguaje de señas, con el fin de contribuir en su proceso de enseñanza y aprendizaje, pues ello facilitaría la comprensión y comunicación, y de esta manera existiría equidad de adquisición de conocimientos que fortalezcan el desarrollo académico de estos estudiantes.
- Las estrategias de aprendizaje que utilizan los docentes durante el proceso académico son generalizadas para todos los estudiantes, pues en su mayoría no utilizan el lenguaje de señas, y por esa razón desconocen las inquietudes y necesidades de los estudiantes sordos, lo que conlleva a aplicar estrategias de aprendizaje que favorecen la mayoría de estudiantes oyentes, y no así los estudiantes sordos.

5.2 RECOMENDACIONES

Para sustentar las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

- Las autoridades pertinentes, en coordinación con la jefatura del Departamento de Ciencias de la Educación, deben promover capacitaciones para los docentes sobre estrategias metodológicas y lenguaje de señas, generando con ello un eficiente proceso de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Los docentes que imparten clases a estudiantes sordos deben incluir en su planificación didáctica de enfoque de atención a la diversidad, tomando en cuenta las necesidades que ellos presentan. A la vez, deben auxiliarse de recursos visuales al momento de desarrollar los contenidos, ya que ellos procesan la información a través del sentido de la vista.
- Establecer un perfil de intérprete que reúna las competencias necesarias, tanto académicas como actitudinales, lo cual hará que su trabajo se convierta en una tutoría con los estudiantes con discapacidad auditivas.
- En las planificaciones de las clases debe existir una coordinación entre intérprete y docente para que se le facilite al estudiante sordo la asimilación de los contenidos en el desarrollo de aprendizaje en su proceso académico.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Bonilla, G. (2000). *Cómo hacer una tesis de graduación con técnicas estadísticas*. San Salvador, El Salvador: Universidad Centro Americana “José Simeón Cañas”.
- Claros Saavedra, R. E. (2008). *La desmitificación de la educación de sordos hacia una pedagogía de éxito*. San Salvador, El Salvador: MINED.
- Martínez Cortés, M^a del Carmen (2008). *Necesidades Educativas Especiales*. INFAD, XX, 3(1).
- Ministerio de Educación (2011). *Política de Educación Inclusiva*.
- *Orientaciones técnicas administrativas y curriculares para la educación del Sordo*. (2000). MINED. San Salvador, El Salvador.

TESIS

- Acevedo Morán A. P. (1998). *Origen y desarrollo de la Educación Especial (Tesis de Grado)*. Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Caballero Giralt, S. (2009). *Anteproyecto Arquitectónico del Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón, con especialidad en limitación auditiva (Tesis de Grado)*. Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Candelario Mejía, L. A. (2011). *Estrategias que Implementa el sistema de la Universidad de El Salvador y el Sistema de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios para Atender a los Estudiantes con Discapacidades Físicas en*

el Municipio de San Salvador (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

- Escobar Guzmán, C. B. (2007). Estrategias de enseñanza que permiten la integración de estudiantes sordos en las diferentes carreras que ofrece la Universidad de El Salvador, unidad central, Departamento de San Salvador año 2007 (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Gracias Ramos, R. L. (2003). Software de apoyo a la enseñanza del lenguaje signado y la lecto-escritura del idioma Español para personas sordas (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Lemus Guerra, S. D. (1990). Influencia de la integración familiar en el aprendizaje de los niños con deficiencia auditiva. (Tesis de Grado). Universidad Francisco Gavidia, San Salvador, El Salvador.
- Lemus de Valdizon J. L. (2012). La inclusión de estudiantes sordos en el nivel superior y la calidad educativa en su formación profesional, unidad central, Departamento de San Salvador año 2012 (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Vásquez López, D. I. (2005). Proceso de integración de estudiantes sordos a un ambiente educativo superior, en la Universidad Don Bosco, 2005. (Tesis de Grado). Universidad Don Bosco , San Salvador, El Salvador.

LEYES

- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, artículo 24-numeral 1

- Corte Suprema de Justicia, Órgano Legislativo (2000). Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidades. Art. 4
- El Salvador, Ley General de Educación , Art. 35
- El Salvador, Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, aprobada según Decreto Legislativo No 888.
- Política de Educación inclusiva para estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador.

DICCIONARIOS

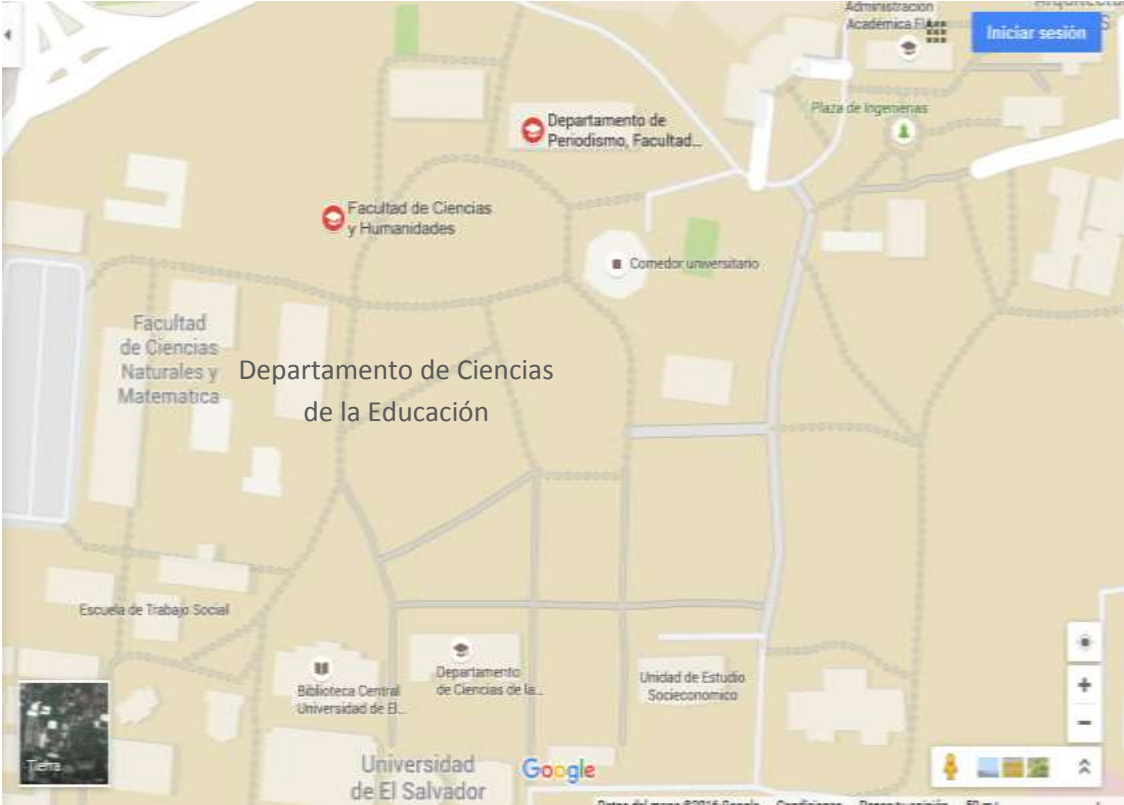
- Diccionario de Sañas Básico Salvadoreño de Sordos. Asociación Salvadoreña de Sordos (ASS). (1996). San Salvador: Profitextos.

PÁGINA WEB

- La Prensa Grafía (2014/09/02). Visibilicemos a las persona sordas. San Salvador, El Salvador. <http://www.laprensagrafica.com>.
- Lozano, M.I. (s.f.). Revista de Andalucía N° 16. España. <http://www.csi-csif.es>
- Romero Cano, M. J.; Moreno Ribera, M.I. (2010). El/la intérprete de lengua de signos en los centros escolares Junta de Andalucía. España. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>
- Enfermedades de la sordera. <http://www.kidshealth.org>
- Fundación sordomudo N° 10. <http://www.geocities.com>
- Educación historia. <http://www.planetavisual.net>

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de Escenario



Departamento de Ciencias de la Educación y Psicología

Anexo 2. Matriz de Congruencia

TEMA	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTOS	VARIABLES	INDICADORES
“Diagnóstico de las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016”.	¿Cómo incide la falta de comunicación de los docentes ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) en las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016?	General: Analizar las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016.	SUPUESTO GENERAL: Las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva son influenciadas por la limitante del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016.	Independiente: Limitantes del dominio del Lenguaje de Señas	- Sistemas de evaluación - Asimilación de contenido - Sociabilidad maestros y alumnos.
		Específicos: ✓ Identificar como incide la falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva.	Supuesto Específico Uno : La falta del dominio del Lenguaje de Señas Salvadoreña (LESSA) de los docentes incide en la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva.	Independiente: Limitante del Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA) en los docentes	- Sistemas de evaluación de los docentes. - Sociabilidad maestros y alumnos. - Problemas de integración - Igualdad de oportunidades
		✓ Determinar el grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.	Supuesto Específico Dos: El grado de incidencia que tiene la utilización de estrategias generales de enseñanza que aplican los docentes en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.	Independiente: Aplicación de Estrategias de Enseñanza	- Trabajos en grupo - Laboratorios - Parciales -Uso de tarjeteo
				Dependiente: Estudiantes con discapacidad auditiva	- Comunicación con docentes - Acompañamiento de interpretes - Integración social
				Dependiente: Comunicación	- Interacción maestro-alumno - Acompañamiento de intérpretes. - Motivación de los estudiantes. - Participación de los estudiantes en clases.
				Dependiente: Proceso de aprendizaje	- Notas de los estudiantes - Deserción de los estudiantes -Dificultad en la forma gramatical de expresarse por escrito - Problemas de integración de los estudiantes

Anexo 3 Cronograma

N°	Actividades	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUN-JUL-SEPT-NOV.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión Coordinadora proceso grado			■																																					
2	Presentación del grupo de tesis			■																																					
3	Reunión Coordinadora proceso grado					■																																			
4	Entrega del tema de tesis y perfil del Capítulo I					■																																			
5	Capítulo I. Planteamiento del problema					■	■	■	■																																
6	Capítulo II. Marco Teórico									■	■	■	■																												
7	Capítulo III. Metodología de la investigación													■	■	■	■																								
8	Capítulo IV. Análisis e interpretación																	■	■	■	■																				
9	Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones																					■	■	■	■																
10	Bibliografía																									■	■	■	■												
11	Presentación Tesis																													■	■	■	■								
12	Defensa																																	■	■	■	■	■	■	■	■

Anexo 4. Instrumentos de Campo



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Introducción: Somos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y estamos realizando nuestro trabajo de grado, en un tema de suma importancia para las y los estudiantes con discapacidad auditiva de la Licenciatura de Ciencias de la Educación.

Pretendemos investigar sobre: : “Diagnóstico de las dificultades de aprendizaje que afrontan los estudiantes con discapacidad auditiva ante la limitante del dominio del Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA) de los Docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en los años 2015-2016”.

Objetivo: Recopilar información para conocer sobre las dificultades con las que se encuentran los y las estudiantes con discapacidad auditiva durante su proceso de enseñanza aprendizaje por la falta del uso del LESSA de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación.

Indicación: Lea cada interrogante y marque con una **X** la respuesta que sea coherente con su realidad.

Datos Generales

Sexo: M F **Edad 18-25** **25 - Más**

Año que Cursa:

I	II	III	IV	V
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1- ¿Cuántas materias cursas actualmente?

2- ¿Tienes dificultad para comunicarte con los docentes?

Sí No

3- ¿Los interpretes te acompañan dejando claro el proceso pedagógico desarrollado en clases por él y los docentes?

Sí No

4- ¿Consideras necesario que los docentes se capaciten con el Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESSA)?

Sí No

5- ¿Estás de acuerdo con el sistema de evaluación que aplican los docentes?

Sí No

6- ¿Te sientes satisfecho con los resultados de las evaluaciones que realizan los docentes?

Sí No

7- ¿Has retirado alguna materia durante ciclos lectivos?

Sí No

8- ¿Has reprobado alguna asignatura?

Sí No

9- ¿Consideras adecuados los recursos didácticos que utilizan los docentes durante el desarrollo de las clases?

Sí No

10- ¿Se te facilita relacionarte con los docentes?

Sí No

11- ¿Crees que los interpretes se capacitan con frecuencia para facilitar tu desarrollo académico?

Sí No

12- ¿Consideras necesario que los docentes apliquen estrategias de motivación para lograr una integración en el aula?

Sí No

13- ¿Los docentes aplican estrategias para que participes en clases?

Sí No

14- ¿Tu promedio de nota es de 7 o más?

Sí No

15- ¿Se te dificulta expresarte por escrito con los oyentes por el uso gramatical?

Sí No

16- ¿Los docentes aplican estrategias que te faciliten tu aprendizaje?

Sí No

17- ¿Participas en las actividades que realizan los docentes en clases?

Sí No

18- ¿Te gusta realizar tus trabajos que asignan los docentes en grupo?

Sí No

19- ¿Se te dificulta analizar los laboratorios que aplican los docentes en las asignaturas?

Sí No

20- ¿Se te facilita responder las preguntas de los parciales que te aplican?

Sí No

21- ¿Te sientes satisfechos con tus notas obtenidas durante tu proceso académico?

Sí No

22- ¿Te has retirado de tus estudios durante algún ciclo lectivo?

Sí No

23- ¿Se te dificultan la gramática para resolver los parciales?

Sí No

24- ¿Selecciona las opciones que consideras que te dificultan tu aprendizaje en el proceso de enseñanza?

Análisis	<input type="checkbox"/>	Emotividad	<input type="checkbox"/>	Falta de recurso visual	<input type="checkbox"/>
Comunicación	<input type="checkbox"/>	Expresión escrita	<input type="checkbox"/>	Explicación Intérpretes	<input type="checkbox"/>
Lectura	<input type="checkbox"/>	Metodología del maestro	<input type="checkbox"/>		

Anexo 5. Guía de Observación

Aspecto observado:	SI	No	Algunas Veces
¿El alumno presta atención en clases?			
¿Hay interacción maestro –alumno?			
¿Hay buen desempeño del alumno en clases?			
¿Hay participación en clases?			
¿El intérprete toma iniciativa que facilite la participación del estudiante?			
¿El alumno se distrae fácilmente?			
¿Existe relación entre estudiantes con discapacidad auditiva y sus compañeros?			
¿Son puntuales los intérpretes?			
¿Toman en cuenta los docentes a los estudiantes sordos a que participen en clases?			

Anexo 6. Fotografías

Grupo de investigación presenciando una clase de los estudiantes sordos y administrando la guía de observación y encuestas.

